

Hotel rural en el municipio de San Gil

Julián Darío Ariza Jiménez

Trabajo de grado para optar por el título de arquitecto

Director

Jorge Alberto Villamizar Hernández

Arquitecto

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2021

Dedicatoria

A Fercho y Rochie, mis papás. Quienes con esfuerzo y dedicación permitieron que culminara esta capítulo académico de mi vida. Son ellos, el motor que día a día impulsa mi crecimiento personal y profesional.

Todo este proceso ha sido posible gracias a ustedes, los amo.

Agradecimientos

La realización de este proyecto no hubiera sido posible sin la ayuda de todas aquellas personas que de manera directa o indirecta estuvieron junto a mi apoyándome, enseñándome y guiándome.

En primer lugar, mis padres, quien con su esfuerzo siempre estuvieron presentes en cada uno de los procesos y retos a los que me enfrente a lo largo de la carrera.

A todos los profesores con los que tuve contacto durante mi formación, aquellos que siempre fueron un apoyo incondicional, infinitas gracias, sin sus conocimientos esto no hubiera sido posible.

Por último, un especial agradecimiento a la Universidad Santo Tomás y todos sus trabajadores, por haber permitido formarme como arquitecto en sus instalaciones y siempre tener una sonrisa para mí.

Contenido

Introducción	16
1. Hotel rural en el municipio de San Gil	18
1.1 Planteamiento del problema	18
1.1.1 Turismo a nivel departamental.....	18
1.1.2 Turismo a nivel regional	25
1.1.3 Turismo a nivel municipal	29
1.2 Objetivos	34
1.2.1 Objetivo general.....	34
1.2.2 Objetivos específicos	34
1.3 Justificación.....	34
2. Marco referencial	35
2.1 Marco teórico	35
2.1.1 Arquitectura orgánica.....	35
2.1.2 Casa de la cascada – Frank Lloyd Wright	38
2.2 Marco conceptual	45
2.2.1 Análisis de referentes	46
2.3 Marco legal.....	69
2.4 Marco histórico	72
2.4.1 Historia de San Gil.....	72
2.4.2 Evolución histórica de la hotelería.....	74
3. Método	75
3.1 Metodología de la investigación	76

3.2	Técnicas de investigación.....	76
3.3	Seminario de investigación	76
3.4	Proyecto de grado.....	77
4.	Resultados.....	77
4.1	Localización	77
4.1.1	Contexto geográfico.....	77
4.1.2	Análisis del sector	81
4.1.3	Análisis del lote.....	87
4.2	Programa arquitectónico	90
4.3	Cuadro de áreas	92
4.4	Implantación.....	95
5.	Conclusiones	97
	Referencias.....	99

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Provincias y municipios de Santander</i>	18
Tabla 2. <i>Principales municipios y atractivos turísticos</i>	20
Tabla 3. <i>Área por municipio</i>	26
Tabla 4. <i>Atractivos turísticos por municipio</i>	28
Tabla 5. <i>División política del municipio de San Gil</i>	30
Tabla 6. <i>Principales atractivos turísticos de San Gil</i>	31
Tabla 7. <i>Deportes extremos en San Gil</i>	32
Tabla 8. <i>Inventario hotelero en el municipio de San Gil</i>	33
Tabla 9. <i>Principales arquitectos organicistas</i>	36
Tabla 10. <i>Imágenes Residencia Kaufmann</i>	45
Tabla 11. <i>VIVOOD Landscape Hotels</i>	46
Tabla 12. <i>Bio Hábitat Hotel</i>	54
Tabla 13. <i>Cuadro general marco legal y normativo</i>	70
Tabla 14. <i>Aspectos físicos y geográficos del municipio de San Gil</i>	80
Tabla 15. <i>Descripción forestal</i>	81
Tabla 16. <i>División política del municipio de San Gil</i>	82
Tabla 17. <i>Programa arquitectónico por bloques</i>	90
Tabla 18. <i>Cuadro de áreas recepción</i>	93
Tabla 19. <i>Cuadro de áreas administrativo</i>	93
Tabla 20. <i>Cuadro de áreas zona social/zona húmeda</i>	93
Tabla 21. <i>Cuadro áreas servicios</i>	94
Tabla 22. <i>Cuadro áreas habitaciones</i>	94

Tabla 25. <i>Cuadro áreas general</i>	94
--	----

Lista de figuras

Figura 1. <i>Total visitantes en Santander</i>	22
Figura 2. <i>Llegadas por departamentos a Santander</i>	23
Figura 3. <i>Motivo principal del viaje</i>	24
Figura 4. <i>Motivos personales</i>	25
Figura 5. <i>Panorámica Residencia Kaufmann</i>	38
Figura 6. <i>Localización Residencia Kaufmann</i>	39
Figura 7. <i>Implantación Residencia Kaufmann</i>	40
Figura 8. <i>Fachada Sur Residencia Kaufmann</i>	41
Figura 9. <i>Composición Residencia Kaufmann</i>	42
Figura 10. <i>Distribución segunda planta</i>	43
Figura 11. <i>Distribución segunda planta</i>	44
Figura 12. <i>Distribución tercera planta</i>	44
Figura 13. <i>Implantación general</i>	47
Figura 14. <i>Planta habitación tipo</i>	48
Figura 15. <i>Fachada principal habitación tipo</i>	49
Figura 16. <i>Sección habitación tipo</i>	50
Figura 17. <i>Visual desde el interior de la habitación</i>	51
Figura 18. <i>Fachada habitación tipo</i>	51
Figura 19. <i>Materialidad en fachada</i>	52
Figura 20. <i>Senderos peatonales</i>	53
Figura 21. <i>Implantación general</i>	55
Figura 22. <i>Distribución por zonas</i>	56

Figura 23. <i>Cabaña Nevado</i>	56
Figura 24. <i>Habitación tipo</i>	57
Figura 25. <i>Materialidad habitación tipo</i>	58
Figura 26. <i>Materialidad habitación</i>	59
Figura 27. <i>Ingreso a las habitaciones</i>	60
Figura 28. <i>Energías renovables</i>	61
Figura 29. <i>Implantación general</i>	62
Figura 30. <i>Restaurante y zona de servicios</i>	63
Figura 31. <i>Zona de yoga, meditación y mirador</i>	64
Figura 32. <i>Implantación habitación</i>	65
Figura 33. <i>Materialidad habitaciones</i>	66
Figura 34. <i>Materialidad habitaciones</i>	67
Figura 35. <i>Conexión con el entorno</i>	68
Figura 36. <i>Zonas comunes</i>	69
Figura 37. <i>San Gil en Santander</i>	78
Figura 38. <i>Conexión vial municipio de San Gil</i>	79
Figura 39. <i>Sistema vial en el municipio de San Gil</i>	80
Figura 40. <i>División política del municipio de San Gil</i>	83
Figura 41. <i>Variante San Gil</i>	84
Figura 42. <i>Perfil Vial Variante San Gil</i>	85
Figura 43. <i>Sección longitudinal A - A'</i>	85
Figura 44. <i>Sección longitudinal B - B'</i>	85
Figura 45. <i>Ficha normativa zona suburbana sector norte del casco urbano</i>	86

Figura 46. <i>Criterios de selección de lote</i>	87
Figura 47. <i>Generalidades lote</i>	88
Figura 48. <i>Fotografías del predio</i>	89
Figura 49. <i>Secciones longitudinales</i>	89
Figura 50. <i>Secciones transversales</i>	90
Figura 51. <i>Organigrama funcional</i>	95
Figura 52. <i>Criterios de implantación</i>	96
Figura 53. <i>Vista aérea general</i>	97

Glosario

Contemporáneo: es lo que sucede ahora mismo, lo actual, y por lo mismo, lo que reúne características, formas, estilos, filosofías y procedimientos diversos, en una mezcla ecléctica de función y de forma. La arquitectura contemporánea mezcla materiales, colores, texturas y combina elementos naturales en un afán por lograr una integración entre la arquitectura y el medio ambiente (Dávila, 2018).

Hotel: establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo. Además, dispone como mínimo del servicio de recepción, servicio de desayuno y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios (Rodríguez Vargas, 2005).

Modelo: representación de la realidad, explicación de un fenómeno, ideal digno de imitarse, paradigma, canon, patrón o guía de acción; idealización de la realidad; arquetipo, prototipo, uno entre una serie de objetos similares, un conjunto de elementos esenciales o los supuestos teóricos de un sistema social. En resumen, es la representación de un hecho o fenómeno propuesto como ideal a seguir. Pretende mostrar las características generales de la estructura de dicho fenómeno, explicar sus elementos, mecanismos y procesos, cómo se interrelacionan y los aspectos teóricos que le dan sustento, para facilitar su comprensión (Sesento García, 2008).

Sostenibilidad: toda acción destinada a mantener las condiciones energéticas, informacionales, fisicoquímicas que hacen sostenibles a todos los seres, especialmente a la Tierra viva, a la comunidad de vida y a la vida humana, buscando su continuidad, y atender también las necesidades de la generación presente y de las generaciones futuras, de tal forma que el capital

natural se mantenga y se enriquezca su capacidad de regeneración, reproducción y eco – evolución (La columna de Boff, 2012).

Turismo: es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo, 2008).

Turista: cualquier persona que viaja a un lugar diferente al de su residencia habitual, que se queda por lo menos una noche en el lugar que visita y cuyo principal motivo de viaje es el ocio, descanso, ocupación del tiempo libre, peregrinaciones, salud, u otra diferente a una actividad en el lugar de destino (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018).

Resumen

Ubicado en zona rural de la capital turística del departamento de Santander, en la vereda Egidos y Pericos, al norte del casco urbano del municipio de San Gil el Hotel Rural Chinátoca nace como respuesta a la elevada demanda de turismo natural y las nuevas corrientes arquitectónicas de establecimientos de alojamiento turístico a nivel nacional. El proyecto se consolida como un complejo turístico que se integra con el medio ambiente, rodeado de vegetación endémica, clima cálido con fuertes corrientes de aire, una sinuosa topografía y un gran atractivo natural y paisajístico, que da como resultado una visual única, donde el cielo se une con la cordillera oriental. De esta manera, la naturaleza se convierte en el principal elemento de diseño, creando tres volúmenes destinados a cumplir las funciones: social, operacional y habitacional, distribuidos en el predio y adaptados al relieve topográfico. Todos ellos separados entre sí y conectados por medio de un eje de circulación que emula un bosque de galería, permitiendo un desplazamiento inclusivo, agradable y placentero por los diferentes espacios del proyecto. Conceptualizado el objetivo funcional y espacial del proyecto, se propone una volumetría que reinterprete elementos propios de la arquitectura de la región. Dando como resultado cubiertas asimétricas inclinadas, elementos estructurales a la vista, patios internos que integran naturaleza con arquitectura, elementos verticales en madera y grandes vanos en fachada para el aprovechamiento paisajístico del entorno. Finalmente, la materialidad es definida por componentes que se integren con las condiciones naturales del proyecto, acabado en concreto color ocre para los elementos estructurales y mampostería, acabado en losa tipo Barichara para los pisos y circulaciones, madera cumarú para elementos en fachada y cubiertas, caña brava para la elaboración del cielo raso y vegetación baja ornamental que ambiente cada uno de los espacios internos del hotel, generando una relación entre arquitectura, paisaje y naturaleza.

Palabras clave: Turismo, sostenibilidad, hotel, turista, contemporáneo, modelo.

Abstract

Located in a rural area of the tourist capital of the department of Santander, in the Egidos y Pericos village, north of the urban area of the municipality of San Gil, the Hotel Rural Chinátoca was born in response to the high demand for natural tourism and the new architectural trends of tourist accommodation establishments nationwide. The project is consolidated as a tourist complex that is integrated with the environment, surrounded by endemic vegetation, a warm climate with strong air currents, a sinuous topography, and a great natural and landscape attraction, which results in a unique visual, where the sky meets the eastern mountain range. In this way, nature becomes the main design element, creating three volumes destined to fulfill the functions: social, operational and residential, distributed on the property and adapted to the topographic relief. All of them separated from each other and connected by means of a circulation axis that emulates a gallery forest, allowing an inclusive, pleasant and pleasant movement through the different spaces of the project. Once the functional and spatial objective of the project has been conceptualized, a volumetry is proposed that reinterprets elements typical of the architecture of the region. Resulting in sloping asymmetric roofs, exposed structural elements, internal patios that integrate nature with architecture, vertical wooden elements and large openings in the façade for the landscape use of the environment. Finally, the materiality is defined by components that are integrated with the natural conditions of the project, ocher concrete finish for the structural elements and masonry, Barichara-type slab finish for the floors and circulations, cumaru wood for elements on the façade and roofs, ‘caña brava’ for the elaboration of the flat ceiling and ornamental low vegetation that surrounds each of the hotel's internal spaces, generating a relationship between architecture, landscape, and nature.

Key words: Tourism, Sustainability, Hotel, Tourist, Contemporary, Model.

Introducción

El municipio de San Gil, ubicado en el departamento de Santander fue una de las primeras poblaciones que surgieron en la región como líderes en el comercio, la minería y el cultivo de tabaco. Con la llegada de los españoles a Suramérica, se fundó un pueblo que principalmente estaba habitado por blancos y españoles, dejando de un lado a las comunidades indígenas que desde un principio ocupaban el lugar. La llegada de los conquistadores a estas regiones hizo primordial la colonización y debido a esto la imposición de sus tradiciones y maneras de vivir, replicando las construcciones españolas, el urbanismo y la economía del momento.

Debido al legado colonial y su ubicación estratégica, las fuentes económicas evolucionaron dejando de un lado los recursos naturales y siendo el turismo la principal fuente de producción económica, convirtiendo de esta manera al municipio en Capital Turística de Santander. Su geografía montañosa, valles e hidrografía, logran del municipio un escenario natural para observar e idóneo para la práctica de deportes extremos y el ecoturismo. Este último se ha venido transformando en el turismo más implementado y el de mayor crecimiento en el país, todo esto debido a una gran presencia de recursos naturales y un mayor dinamismo en actividades turísticas. El ecoturismo está en auge no solo por la conservación y el disfrute de la naturaleza por parte de los visitantes, sino que a su vez se convierte en un gran contribuyente del desarrollo económico y social de la región. Además, estratégicamente hablando, San Gil cuenta con la facilidad de comunicarse mediante un sistema vial con grandes urbes y a la vez poblaciones cercanas de gran patrimonio histórico y arquitectónico, convirtiendo así al municipio en un gran nicho receptor de visitantes; impulsando el comercio, la producción agrícola y haciendo cada vez más fuerte y esencial su potencial turístico.

El municipio cuenta con atractivos turísticos naturales como cuevas, cerros, pozos subterráneos, picos, lagunas, minas y reservas forestales, las cuales se complementan con deportes extremos, caminatas ecológicas, recorridos culturales, patrimoniales e históricos y entretenimiento nocturno, generando una gran afluencia de visitantes con diferentes propósitos de visita debido a la gran variedad ofertada por el municipio y la región.

La vigencia del turismo en San Gil demuestra la gran oportunidad de crecimiento económico regional y departamental; esto gracias a la cantidad de turistas que visitan el municipio y la región, quienes constantemente están en la búsqueda de diferentes entornos y actividades turísticas que les brinden el disfrute y descanso por el cual llegaron al municipio. Este incremento de turistas ha generado en la población receptora un afán por satisfacer las diferentes necesidades de los visitantes especialmente el hospedaje, razón por la cual se han desarrollado infraestructuras hoteleras deficientes, fuera de reglamentación o adaptaciones de unidades de vivienda a unidades de hospedaje; dando vía a propuestas hoteleras innovadoras, sofisticadas y de total integración con la naturaleza. Por tal motivo, la propuesta es una solución eficaz y eficiente para satisfacer las necesidades de hospedaje demandadas por el municipio; cumpliendo con la reglamentación hotelera establecida a nivel nacional y generando un objeto arquitectónico integrado con el paisaje y la naturaleza propia de la región.

1. Hotel rural en el municipio de San Gil

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Turismo a nivel departamental

El departamento de Santander está ubicado en la zona nororiental de Colombia, sobre la cordillera oriental, conformando la Región Andina; con límites al norte, con el departamento de Cesar; al nororiente, con Norte de Santander; al sur, con Boyacá; y al oriente, con los departamentos de Antioquia y Bolívar (Santander (Colombia), s.f.). Posee 2'110.608 habitantes distribuidos en seis provincias, las cuales a su vez están conformadas por 87 municipios (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2007).

Tabla 1. Provincias y municipios de Santander

Provincias	Municipios
Comunera	Chima, Confines, Contratación, El Guacamayo, Galán, Gámbita, Guadalupe, Guapotá, Hato, Oiba, El Palmar, Palmas del Socorro, Santa Helena del Opón, Simacota, Socorro y Suaita.
García – Rovira	Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Málaga , Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel.
Guanentá	Aratoca, Barichara, Cabrera, Coromoro, Curití, Charalá, Encino, Jordán, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Páramo, Pinchote, San Joaquín, San Gil , Valle de San José y Villanueva.
Mares	Barrancabermeja , Betulia, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí y Zapatoca.
Soto	Bucaramanga , California, Charta, El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Los Santos, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Santa Bárbara, Suratá, Tona y Vetas.
Vélez	Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Cimitarra, El Peñón, Chipatá, Florián, Guavatá, Güepesa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Puente Nacional, Puerto Parra, San Benito, Sucre y Vélez .

Adaptado de Equipo Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial (2014).

El departamento posee una geografía representativa de la Región Andina, relieves quebrados, diversidad de alturas en metros sobre el nivel del mar, páramos y el majestuoso Cañón

del Chicamocha. La geografía santandereana, se caracteriza por zonas accidentadas y de llanura, constituidas por la Cordillera Oriental y el valle del Magdalena Medio, que a su vez se encuentran separadas por la Serranía de los Yarigués. Debido a la topografía quebrada, cuenta con alturas que superan los 3000 m.s.n.m. lo que traduce que las zonas más altas del departamento sean los páramos del Almorzadero y Santurbán. El Cañón del Chicamocha sobresale también como uno de los escenarios más representativos de Santander (IDEAM, 2015a).

El departamento está compuesto por diversidad de pisos térmicos, desde páramo hasta el cálido. En las zonas de mayor altitud como los páramos, la temperatura promedio es de 7°C; en el valle del Magdalena se presenta una temperatura aproximada de 29°C; y finalmente en el Cañón del Chicamocha y en contraste con los páramos, la temperatura promedio es de 32°C. Gran parte de las cabeceras municipales cuentan con una ubicación en pisos térmicos cálidos, con temperaturas que oscilan los 24°C (IDEAM, 2015b).

La repartición de pisos térmicos, distribuidos por el departamento, desde cálido, templado y páramo, favorece también los niveles y estándares de producción del departamento. El territorio santandereano, relevante por su industria agropecuaria, también desarrolla esquemas organizativos para administración, distribución y producción efectiva de cultivos como café, cacao, maíz, caña de azúcar, palma africana, sorgo y tabaco.

Se destaca en la economía del departamento, la explotación minera concentrada en diferentes municipios y la industria aurífera. Además, contiene la zona petrolera más grande y mejor edificada del país, como lo es Barrancabermeja, que actualmente es punto importante en el desarrollo social y económico departamental.

En el sector de energía eléctrica, el departamento viene realizando una exploración y explotación de grandes magnitudes, realizando pruebas exitosas como *Hidrosogamoso*, además se

tienen proyectadas otras cuatro de proporciones más pequeñas en distintos municipios del departamento, buscando activar este sector y mejorar los ingresos.

Uno de los atributos principales que ofrece el departamento gracias a sus propiedades climáticas, paisajes y ecosistemas es el turismo. Su combinación de terrenos montañosos, llanuras, valles y recursos hídricos, realizan una propuesta casi innegable para cualquier viajero interesado en la naturaleza, aventura y diversión.

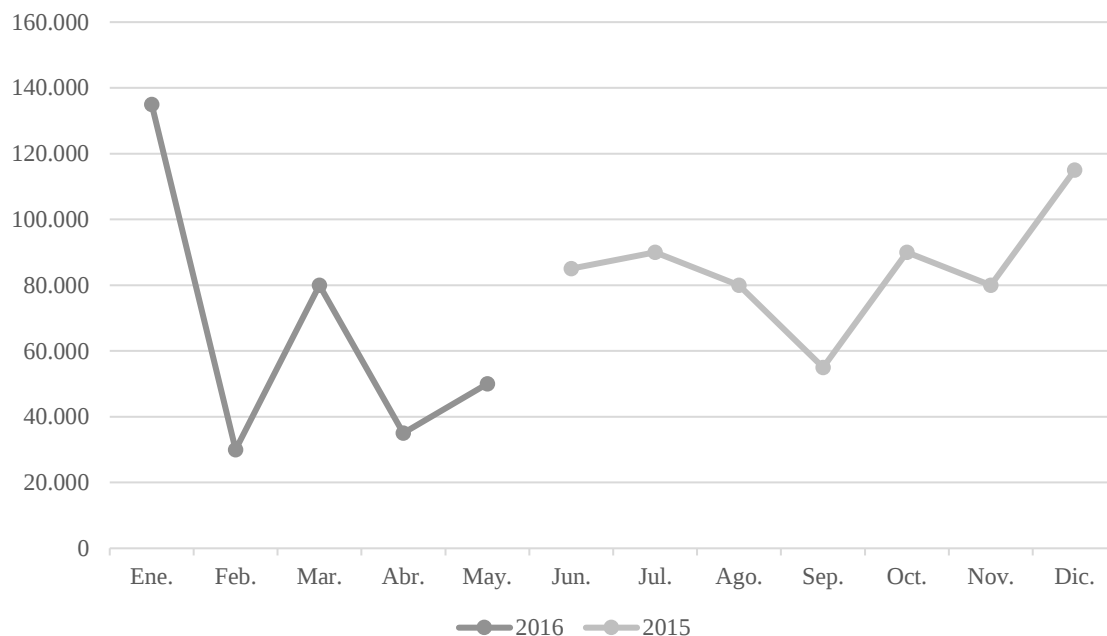
Tabla 2. Principales municipios y atractivos turísticos

Principales municipios	Atractivos turísticos
Aratoca	Parque Nacional del Chicamocha.
Barichara	Iglesia de la Inmaculada Concepción, Capilla de Santa Bárbara, Parque de las Artes “Jorge Delgado Sierra”, Mirador del río Suárez, Talla en piedra, Casa de Aquileo Parra, Escuela taller de Artes y Oficios de Barichara y el corregimiento de Guane.
Barrancabermeja	Refinería de Ecopetrol, Malecón del Cristo Petrolero, Museo Nacional del Petróleo, Ciénaga de San Silvestre, Ciénaga de El Llanito, Paseo Yuma, Paseo de la Cultura y las Haciendas Bufaleras.
Bucaramanga	Catedral de la Sagrada Familia, Casa de Bolívar, Parque García Rovira, Capilla de los Dolores, Casa del Libro Total, Cabecera del Llano, Parque del Agua, Centro de Ferias (Cenfer), Neomundo, Museo de Arte Moderno, Parque Cultural del Oriente, Centro Cultural del Oriente.
Cabrera	Capilla y Casa Cural Parroquia Nuestra Señora de la Concepción, Balnearios la Charca y Baraya, Museo de Antigüedades y Casa de la Cultura.
Charalá	Iglesia Nuestra Señora de Monguí, Casa de la Cultura “José Acevedo y Gómez”, Cascadas de Juan Curí y Parque Principal.
Curití	Cueva del Yeso, Cueva de la Vaca, Balneario Pescaderito, Iglesia San Joaquín, Parque Natural El Santuario y Artesanías en Fique.
Floridablanca	Jardín Botánico “Eloy Valenzuela”, Casa de la Cultura “Piedra del Sol”, Iglesia de San Juan Nepomuceno y Mesa de Ruitoque.
Girón	Basílica Menor, Capilla de las Nieves, Mansión del Fraile, Casco Antiguo, Casa de la Cultura “Francisco Mantilla de los Ríos” y Puentes de Cal y Canto.
Lebrija	Iglesia San Pedro Apóstol, Pozo de la Dicha, Pozo Pico del Águila, Ruinas de Cantabria, Aeropuerto Internacional de Palonegro y Ventas de piña.
Los Santos	Mesa de los Santos, Parador Turístico “Mi Colombia Querida”, Mercado Campesino, Estación “La Plazuela”, Huerta Biológica Santa Rita, Salto del Duende y Hacienda El Roble.
Páramo	Cueva del Indio, Santuario Nuestra Señora de la Salud, Iglesia Parroquial de Páramo y Parque Principal.
Piedecuesta	Cerro de la Cantera, Iglesia San Francisco Javier y el Zoológico de Aves La Fantasía.
San Gil	Parque Gallineral, Descenso por el Río Fonce, Balneario Pozo Azul, Parque La Libertad, Casa de la Cultura “Luis Roncancio”, Cerro de la Cruz y Catedral de la Santa Cruz.

Principales municipios	Atractivos turísticos
Socorro	Catedral Nuestra Señora del Socorro, Capilla de Santa Bárbara, Convento de los Capuchinos, Casa de la Cultura “Horacio Rodríguez Plata”, Parque de la Independencia y el Capitolio.
Vélez	Catedral Nuestra Señora de las Nieves, Colegio Nacional Universitario, Cueva del Indio, Festival de la Guabina y el Tiple y Fabricas de bocadillo.
Vetas	Lagunas, Templo de San Juan Nepomuceno, Casa de la Cultura “José Eusebio Arias” y Minas de oro,
Zapatoca	Cueva del Nitro, Pozo del Ahogado, Cascada la Lajita, Iglesia San Joaquín, Mirador los Guanes, Caminos de Lengerke, Campo Santo, San Vicentico y Viñedos.

Adaptado de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2011).

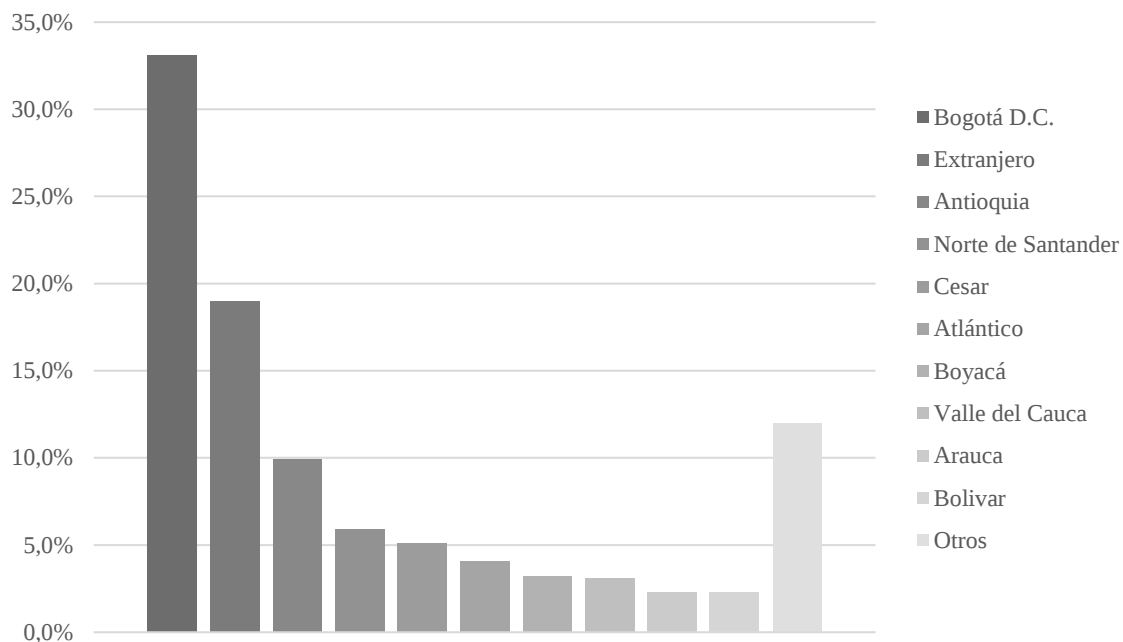
Las distintas ofertas que realizan los parques, cañones, valles y mesetas, constituyen la diversidad geográfica clave para la atracción de personas, que actualmente bordean los 360 000 turistas anuales solamente en Panachi (Corporación Parque Nacional Chicamocha, 2019); su desarrollo turístico de calidad y como principal promotor de turismo de naturaleza en Colombia, conteniendo el turismo de aventura, ecoturismo y rural, incentivan la práctica de deportes extremos, acercamiento a los recursos naturales y arqueológicos, y el desarrollo de fiestas regionales y religiosas atractivas para el turista nacional e internacional.

Figura 1. *Total visitantes en Santander*

Elaborado a partir de datos obtenidos de SITUR Santander (s.f.).

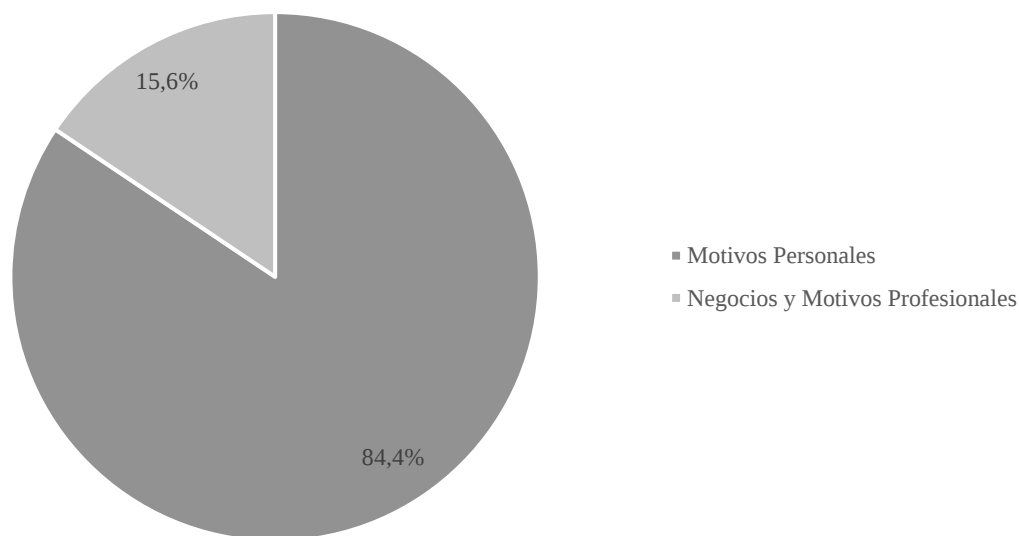
El departamento de Santander es visitado por una gran cantidad de turistas a lo largo del año, teniendo como principales protagonistas los meses de enero y diciembre, esto debido al periodo de vacaciones y festividades de fin de año. De igual manera, pero en menor cantidad sucede en los meses de junio y julio, debido al periodo de vacaciones académico y al periodo de ferias y festividades de los diferentes municipios del departamento. Otros meses para tener en cuenta son marzo o abril y octubre, esto debido a la celebración de Semana Santa y al receso académico nacional respectivamente.

El resto de año, el turismo departamental se mantiene con frecuentes visitas durante los fines de semana festivos, tanto de turistas departamentales como de departamentos aledaños a Santander, generando una gran actividad turística en la región y aportando ingresos representativos a la economía del departamento.

Figura 2. *Llegadas por departamentos a Santander*

Elaborado a partir de datos obtenidos de SITUR Santander (s.f.).

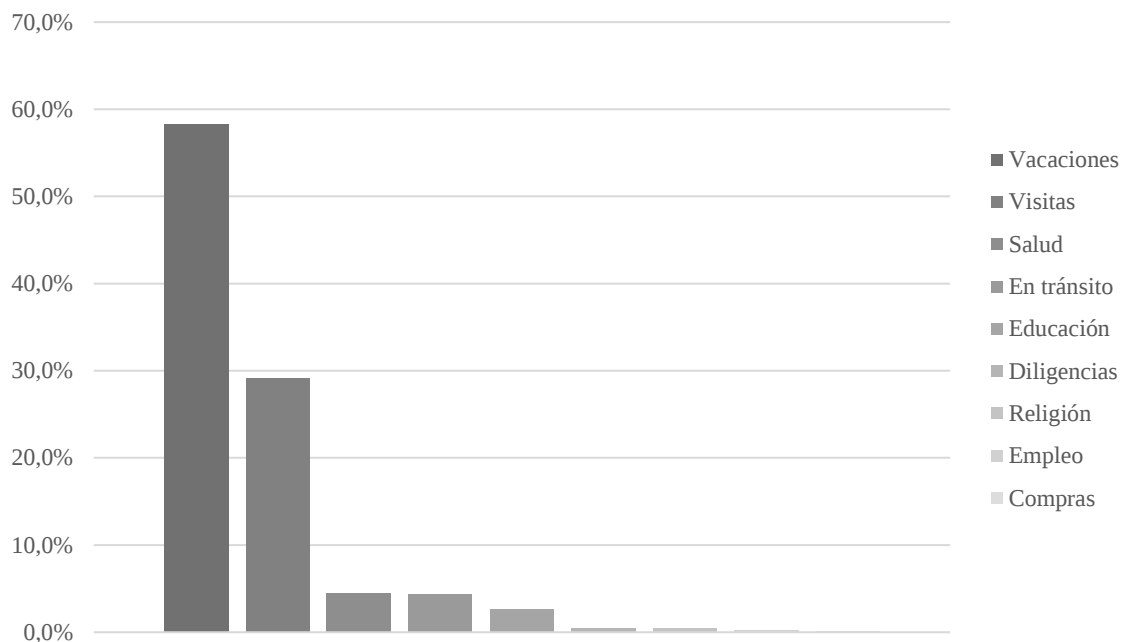
Debido a la posición geográfica y los diferentes recursos naturales que ofrece el departamento, los principales turistas que visitan Santander provienen de departamentos vecinos y la capital del país, este último representa el 33,1% de llegadas al departamento, seguido por visitantes extranjeros, representados en el 19%. Antioquia, Norte de Santander, Cesar, Boyacá y Bolívar representan el 26,4% de visitantes. El porcentaje restante, se divide entre los departamentos de Atlántico, Valle del Cauca, Arauca entre otros (Situr Santander, s.f.).

Figura 3. *Motivo principal del viaje*

Elaborado a partir de datos obtenidos de SITUR Santander (s.f.).

Los desplazamientos de los turistas por el departamento de Santander son motivados por dos razones, la principal y de mayor importancia, son los motivos personales, los cuales obedecen a diferentes aspectos y en segundo lugar y con un menor rango de participación se encuentran los desplazamientos a nivel profesional y por negocios.

Los motivos personales representan el 84,4% de los viajes totales en el departamento, contra un 15,6% que representan los motivos profesionales y por negocios. Demostrando así, la importancia turística en los municipios del departamento, razón por la cual el departamento le apuesta al turismo por Santander (Situr Santander, s.f.).

Figura 4. Motivos personales

Elaborado a partir de datos obtenidos de SITUR Santander (s.f.).

Los motivos personales que mayor representación turística tienen son las vacaciones, las cuales representan el 58,3% total de turistas en el departamento. De similar manera, las visitas a familiares o amigos representan el 29,2% total de turistas. Sumando de esta manera el 87,5% de turistas en Santander, una cifra significativa para la economía del departamento (Situr Santander, s.f.).

1.1.2 Turismo a nivel regional

La provincia de Guanentá se encuentra sobre la Cordillera Oriental al sur oriente del departamento de Santander, limita al norte con la Provincia de Soto, al oriente con la Provincia de García Rovira, al occidente con la Provincia Comunera y al sur con el departamento de Boyacá.

Está conformada por 18 municipios, San Gil su capital de Provincia, es el municipio con mayor representación debido al desarrollo económico y social de la región. La Provincia

Guanentina aproximadamente cuenta con una extensión total de 3.800 km² la cual está ocupada por 160.000 habitantes (Secretaria de Planeación de Santander - Grupo de Investigación GIDROT, 2011) distribuidos en zonas rurales y áreas urbanas, con una representación del 59% y 41% respectivamente, para una densidad poblacional aproximada de 42,1 habitantes por kilómetro cuadrado (Gobernación de Santander - UNISANGIL, 2010).

Tabla 3. Área por municipio

Provincia	Municipio	Extensión (km²)
Guanentá	Aratoca	167,26
	Barichara	132,53
	Cabrera	67,17
	Cepitá	103,30
	Coromoro	586,92
	Curití	249,34
	Charalá	412,27
	Encino	426,76
	Jordán	42,46
	Mogotes	482,50
	Ocamonte	78,30
	Onzaga	488,06
	Páramo	72,54
	Pinchote	53,76
	San Gil	147,63
	San Joaquín	143,76
	Valle de San José	76,37
	Villanueva	101,84
	Total	3.832,77

Adaptado de Gobernación de Santander – UNISANGIL (2010).

Debido a la ubicación geográfica sobre la Cordillera Oriental la Provincia de Guanentá cuenta con un relieve sinuoso que inicia en los 350 m.s.n.m. y termina aproximadamente a los 4.250 m.s.n.m., abarcando desde los valles de los ríos Chicamocha y Suarez, hasta el SFF Guanentá-Alto Río Fonce conformado en un 70% por bosque andino y el 30% restante por páramo (Dirección Territorial Andes Nororientales, 2015). A raíz de esta variada topografía, la Provincia

de Guanentá cuenta con diversidad de climas entre los 22 y 26°C para altitudes inferiores a 1.100 m.s.n.m. y entre 5 y 22°C para altitudes que abarcan los 2.500 m.s.n.m. hasta los 3.000 m.s.n.m., presentando durante el año dos temporadas secas en los meses de diciembre a febrero y de junio a agosto, y dos temporadas de lluvias durante los meses de marzo a mayo y de septiembre a noviembre, con una precipitación que varía entre 650 a 1.200 milímetros anuales (Gobernación de Santander - UNISANGIL, 2010).

En cuanto a accesibilidad a la región desde otros municipios de Colombia, la Provincia de Guanentá se encuentra sobre la Ruta Nacional 45A, también conocida como Troncal Oriental la cual se encarga de conectar la capital del país con Bucaramanga. En su ingreso a la Provincia, la Troncal Oriental pasa por los municipios de Pinchote, Curití y Aratoca; para un recorrido total de aproximadamente 155 km. Internamente la Provincia se encuentra conectada por medio de vías secundarias y terciarias con una longitud aproximada de 10.850 km, las cuales no todas se encuentran en estado óptimo o pavimentadas, siendo esto un inconveniente para el desarrollo económico de la región (Gobernación de Santander - UNISANGIL, 2010).

La provincia Guanentina cuenta con un gran conjunto de atractivos de tipo patrimonial, cultural y ambiental que lo posicionan como una región con capacidad para desarrollar actividades de tipo recreativo y turístico. Por sus condiciones geográficas, la provincia de Guanentá ha implementado diferentes actividades económicas de crecimiento con base en el turismo; situándose como el destino principal de ecoturismo y turismo de aventura en Colombia. En esta región los deportes más practicados son: canotaje, espeleología, rappel, ciclo-montañismo, senderismo, parapente, motocross, entre otros.

Tabla 4. *Atractivos turísticos por municipio*

Municipio	Tipo de Atractivos Turísticos		Total
	Ambientales	Culturales	
Aratoca	5	2	7
Barichara	2	21	23
Cabrera	3	2	5
Cepitá	1	1	2
Coromoro	14	3	17
Curití	10	8	18
Charalá	11	19	30
Encino	7	6	13
Jordán	7	2	9
Mogotes	16	8	24
Ocamonte	6	2	8
Onzaga	2	2	4
Páramo	2	1	3
Pinchote	2	1	3
San Gil	9	24	33
San Joaquín	3	1	4
Valle de San José	12	7	19
Villanueva	4	1	5
Total	116	111	227

Adaptado de Bohórquez Ramírez y Cajamarca Muñoz (2017).

Los municipios con más alto número de atractivos turísticos son: San Gil, Charalá y Mogotes; conformando de esta manera un primer circuito turístico de aventura. Por otro lado, están los municipios con menor número de atractivos turísticos como Cepitá, Páramo y Pinchote; esto debido a que su turismo no está enfocado hacia la aventura o los deportes extremos, como es el caso del Páramo o se encuentran a una distancia considerable de San Gil y no han explotado su potencial turístico, como sucede con Cepitá.

El municipio con mayor número de atractivos turísticos ambientales es Mogotes, seguido por el Valle de San José y Charalá, confirmando una vez más el circuito turístico de aventura comprendido entre los municipios de Charalá y Curití. Mientras que Barichara, Páramo y Pinchote cuentan con un par atractivos turísticos ambientales, que en el caso de los municipios de Barichara

y Páramo no les afecta la carencia de estos atractivos, ya que sus actividades turísticas se centran en turismo patrimonial-cultural y turismo religioso, respectivamente.

Es de resaltar que el departamento cuenta con un gran porcentaje de atractivos turísticos y que dichos atractivos se encuentren en la Provincia de Guanentá; lo cual ha permitido que la región se posicione a nivel nacional como destino turístico de gran valor, generando un rápido crecimiento económico y de infraestructura turística, haciendo que la Provincia de Guanentá sea atractiva a futuros inversionistas del sector turístico y hotelero.

La Provincia está definida como un espacio de articulación social, cultural, económica, ambiental y turística para la construcción de la sociedad y la economía. Además, la Provincia forma parte de cada una de las grandes divisiones del departamento, permitiendo el desarrollo de una configuración geográfica, cultural, ambiental, social y turística.

1.1.3 Turismo a nivel municipal

El municipio de San Gil se encuentra ubicado al suroriente del departamento de Santander, a 96 kilómetros de Bucaramanga, sobre el eje vial que comunica la capital santandereana con Bogotá. Limita al norte, con los municipios de Curití y Villanueva; al oriente, con los municipios de Curití y Mogotes; al sur, con los municipios de Mogotes, Páramo y Valle de San José; y al occidente, con los municipios de Barichara, Cabrera y Pinchote.

Al estar ubicado sobre la cordillera Oriental, cuenta con una altura de 1.114 m.s.n.m. que, según la clasificación climatológica de Caldas, lo ubica en templado semihúmedo, lo que permite que el municipio presente una temperatura máxima de 32°C, una temperatura promedio de 24°C y una temperatura mínima de 16°C. El régimen de lluvias tiene una precipitación máxima de 1.800

milímetros anuales, una precipitación promedio de 1.200 milímetros anuales y una precipitación mínima de 600 milímetros anuales.

Posee una extensión aproximada de 147,63 km² distribuidas entre el casco urbano y 31 veredas, con una topografía que varía entre plano que corresponde al 30% de la superficie total, ondulado que equivale al 65% de la superficie total y fuertemente ondulado que representa el 5% de la superficie total del municipio (Alcaldía Municipal de San Gil, 2020).

Tabla 5. *División política del municipio de San Gil*

Vereda	Área (Km²)	Vereda	Área (Km²)
Chapala	3,64	Jobito	1,86
La Laja	2,80	Jaral San Pedro	7,42
Montecitos Alto	8,68	Santa Bárbara	5,30
Montecitos Bajo	4,98	Campo Hermoso	2,69
Los Pozos	7,90	Versalles	5,44
La Florida	3,71	Resumideros	6,66
Egidos y Pericos	2,56	Hoya de Monas	6,06
Las Joyas	6,59	Cañaveral Alto	8,56
Guarigua Alto	4,70	Cañaveral Bajo	3,04
Guarigua Bajo	2,28	Boquerón	4,72
Ojo de Agua	4,25	Tabor	3,27
Volador	3,45	Alto de Encinal	1,75
Cucharo	7,05	Buenos Aires	4,65
Bejarana Alto	1,87	Puente Tierra	1,88
Bejarana Bajo	6,02	San José	3,44
Santa Rita	3,65	Casco Urbano	7,22
Total			149,50

Adaptado de Alcaldía Municipal de San Gil (2020)

San Gil es la capital de la Provincia de Guantánamo debido a su gran importancia histórica, social y económica en la región, adicionalmente la Asamblea Departamental institucionalizó por medio de Ordenanza 034 (2004), la cual reconoce al municipio como Capital Turística de Santander, permitiendo su fortalecimiento como eje de desarrollo regional y centro turístico

departamental, demostrando un rápido crecimiento en su densidad poblacional, sus actividades financieras, industriales y comerciales.

Al encontrarse sobre la Ruta Nacional 45A, San Gil cuenta con acceso desde el norte del país, gracias al eje vial que conecta Bucaramanga con la Costa Caribe y desde el sur del país con el sistema vial que conecta a Bogotá con la capital santandereana, de esta manera el municipio sirve como articulador entre el centro del país con la zona nororiental y a su vez con los diferentes municipios de la región. Esta posición geográfica lo ha privilegiado desde sus orígenes debido a que se convierte en paso obligado para los viajeros que se dirigen desde el sur del país, hacia el nororiente, convirtiéndolo en nicho receptor de comercio y hospedaje en la región.

Tabla 6. *Principales atractivos turísticos de San Gil*

Municipio	Tipo de Atractivo Turístico		Ubicación
	Ambiental	Cultural	
San Gil	Parque Natural El Gallineral		Carrera 11 # 21 – 01
		Catedral de la Santa Cruz	Carrera 9 # 12 – esquina
		Parque Ecológico Ragonessi	Al inicio de la vía que comunica al antiguo Hotel Bella Isla
		Parque la Libertad	Antiguo Casco Urbano
	Cascada La Milagrosa		Junto al Parque Ecológico Ragonessi
	Cerro de la Gruta		Calle 16ª # 4 - 02
	Cerro de la Cruz		Carrera 17 # 17 - 02
	Balneario Pozo Azul		Km 1 Vía San Gil - Curití
		Casa de la Cultura “Luis Roncancio”	Calle 12 # 10 – 31
		Capilla de San Francisco	Carrera 10 # 13 – esquina
	Cueva la Antigua		Km 3 Vía San Gil – Barichar1a
	Cascada la Afrodita		Km 1,5 Vía San Gil - Mogotes

Adaptado de Alcaldía Municipal de San Gil (2021).

El Gallineral continúa siendo uno de los principales atractivos del municipio, deleitando a los turistas con su isla al interior del río, los musgos que descuelgan de los árboles y el sonido del agua durante su recorrido hacen del sitio un destino ambiental imperdible. Otros atractivos de San Gil son el Parque Ecológico Ragonessi, el Balneario Pozo Azul, el Cerro la Gruta, el Cerro de La Cruz y la práctica de deportes de aventura como el canotaje, espeleología, parapente, rappel o torrentismo, *canyoning*, senderismo, *bungee jumping* y cable vuelo.

Tabla 7. Deportes extremos en San Gil

Deporte	Descripción	Ubicación
Canotaje	Descenso a lo largo del Río Fonce, recorrido con una duración aproximada de 2 horas.	Balneario Monas, a 10 km de San Gil
Espeleología	Exploración de cuevas y cavernas, preferiblemente con guía.	San Gil y municipios aledaños
Parapente	Descenso controlado por medio de guía y su respectivo parapente.	Curití
Rappel	Descenso por superficies verticales. Se recomienda implementos de seguridad.	San Gil y municipios aledaños
Torrentismo	Caminata a través de senderos montañosos rodeados de naturaleza.	San Gil y municipios aledaños
Senderismo	Descenso por cascadas. Se recomienda implementos de seguridad.	San Gil y municipios aledaños
Canyoning	Salto al vacío desde una altura considerable por medio de cuerda elástica.	Peñón Guane, San Gil
Bungee Jumping	Descenso sobre guaya por medio de poleas y arneses.	Xplorer, San Gil
Cable Vuelo		Peñón Guane, San Gil
		Panachi, Aratoca

Adaptado de San Gil Extremo (2021).

A pesar de que su población se dedica principalmente a la actividad agropecuaria, el sector de los servicios turísticos se ha convertido en fuente importante de economía para la región, sus propuestas geográficas naturales han sido aprovechadas para la práctica de deportes extremos y actividades de aventura atractivas para los turistas. Recientemente el turismo ha ganado un rol importante en San Gil y varias de sus poblaciones aledañas, debido a la valorización de los recursos

naturales, la apreciación de paisajes, el clima, el patrimonio histórico y arquitectónico de varias de sus poblaciones y la variedad de actividades turísticas culturales que brinda la Provincia.

A raíz del incremento del turismo en el municipio, los entes gubernamentales nacionales, departamentales y regionales trabajan aceleradamente para generar una transformación en la región que permita adecuar y proponer espacios que den una respuesta adecuada a dicho incremento. De igual manera ayudan a concientizar a la población sobre la importancia del turismo para el crecimiento económico del municipio y la Provincia.

Tabla 8. *Inventario hotelero en el municipio de San Gil*

Tipo de Alojamiento			Número	de	Servicios	
Hotel	Hostal	Total	Habitaciones		Piscina	Parqueadero
65	21	86	17,7 (Promedio)		24	38

Adaptado de Policía Nacional, Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional (2019).

El municipio tiene una variedad de tipos de alojamiento, entre los que sobresalen hoteles, hostales, aparta-hoteles y cabañas campestres; ubicados en zona urbana y rural de San Gil, quien actualmente cuenta con 86 establecimientos prestadores de servicios de hospedaje activos y registrados ante Cotelco (*Asociación Hotelera y Turística de Colombia*), cabe resaltar que cuenta con un promedio de 17,7 unidades habitacionales; y que de estos 86 establecimientos solo el 44% cuenta con parqueadero y el 28% con piscina, lo que muestra una fuerte tendencia a que la mayoría de los hoteles se encuentran ubicados en el casco antiguo y zonas urbanas del municipio, centralizando el hospedaje, generando congestión vehicular y peatonal, y desaprovechando la riqueza natural y paisajística que lo rodea.

1.2 Objetivos

1.2.1 *Objetivo general*

Diseñar un Hotel Rural en el sector El Gallinero de la vereda Egidos y Pericos del municipio de San Gil, que permita el alojamiento de los turistas visitantes de la región, con carácter paisajista y ambiental que genere un modelo arquitectónico formal y contemporáneo de hotelería en la región.

1.2.2 *Objetivos específicos*

- Plantear un diseño arquitectónico contemporáneo, que se adapte a las características físicas y naturales del entorno.
- Proponer espacios de esparcimiento, descanso, relajación, ocio y diversión, que permitan el aprovechamiento del entorno natural y su atractivo paisajístico.
- Implementar en el diseño el manejo y utilización de materiales contemporáneos y autóctonos, generando el menor impacto ambiental en el sector.

1.3 Justificación

Debido al incremento de los destinos y actividades turísticas en la Provincia de Guantánamo, pero sobre todo en su capital el municipio de San Gil, la región se ha visto beneficiada gracias a la llegada masiva de turistas en diferentes épocas del año, generando una acelerada transformación del sector turismo de la provincia. De esta manera se presenta un constante surgimiento de establecimientos comerciales asociados al sector como restaurantes, bares, agencias de deportes extremos, espacios culturales y hoteles. Siendo este último, el sector con mayor velocidad de

desarrollo con el fin de satisfacer las necesidades de hospedaje de los turistas. Este crecimiento acelerado ha generado infraestructura hotelera deficiente, informalidad hotelera y el acondicionamiento de unidades de vivienda como unidades de hospedaje; dando como resultado caos y desorden urbano e inconformidad espacial por parte del huésped.

El turismo se encuentra en constante evolución al igual que los requerimientos de los turistas, en la actualidad los destinos turísticos donde predomina la naturaleza y su constante interacción son los más apetecidos por los visitantes, quienes no solo optan por actividades donde se involucre la naturaleza, sino que a su vez los espacios destinados a hospedarlos cumplan con los mismos requisitos. Es por esto que la propuesta se centra en el diseño de un hotel rural que cumpla con los requerimientos básicos estipulados por las reglamentaciones nacionales, integrándose armónicamente con el entorno donde se va a implantar, manejando un lenguaje contemporáneo y una materialidad idónea; generando así, el menor impacto ambiental posible.

Este proyecto no solo propone beneficiar a los turistas en búsqueda de establecimientos hoteleros con estas características, sino que también pretende brindar una alternativa a la población que quiere disfrutar de espacios y actividades relacionados con la naturaleza, permitiéndoles la integración con la misma.

2. Marco referencial

2.1 Marco teórico

2.1.1 *Arquitectura orgánica*

La arquitectura orgánica, también conocida como organicista, es un estilo arquitectónico de origen estadounidense a mediados del siglo XX (Universidad Insurgentes, 2020). Su finalidad

es la de concebir proyectos arquitectónicos que armonicen con la naturaleza y generen una relación directa con la habitabilidad del proyecto.

Desde la concepción de la idea hasta el diseño del proyecto, la arquitectura orgánica no rompe con la naturaleza, sino que al contrario desde ahí es donde se proyecta, pensando el entorno, el edificio y el mobiliario, como un objeto único; de manera tal, que el resultado del proyecto es una composición armónica y unificada.

Al ser una arquitectura que deriva de la naturaleza el diseñador se enfoca en el usuario, el entorno donde se va a implantar, la tipología arquitectónica y los materiales a utilizar; estos últimos toman gran importancia ya que deben ser materiales naturales como la arcilla, la piedra y la madera; preferiblemente provenientes del mismo lugar donde se va a construir; de no ser posible, lo ideal es que se utilicen materiales que demanden poco nivel de energía para su fabricación, y de esta manera ayudar a mitigar los impactos de la construcción con el entorno.

Tabla 9. *Principales arquitectos organicistas*

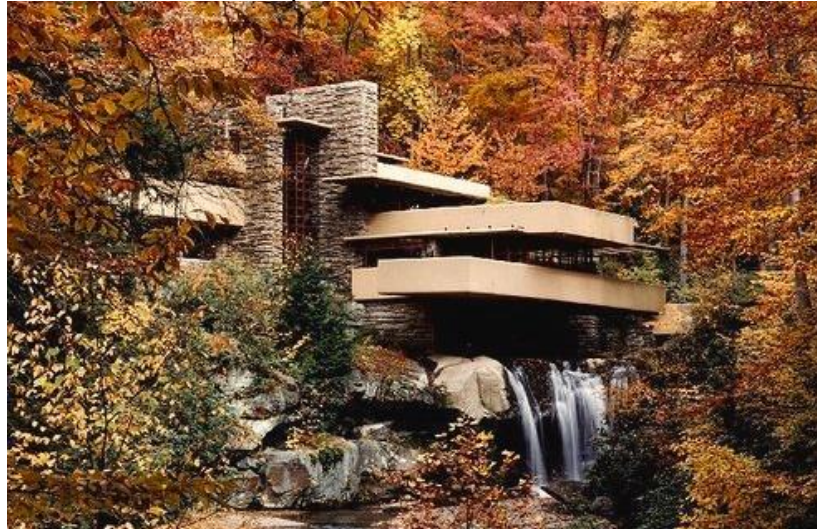
Arquitecto	Origen	Obra Destacada
Antoni Gaudí	España, 1852	 Parque Güell Tomado de O'Connor(2020)

Arquitecto		Origen	Obra Destacada
Frank Wright	Lloyd	Estados Unidos, 1867	 Casa de la Cascada Tomado de Dazne (2017)
Erik Gunnar		Suecia, 1885	 El Cementerio del Bosque Tomado de Candía (2013)
Alvar Aalto		Finlandia, 1898	 Casa Muuratsalo Tomado de Flieg y Gómez (2021)
Javier Senosian		México, 1948	 Casa Nautilus Tomado de Sánchez (2020)

2.1.2 Casa de la cascada – Frank Lloyd Wright

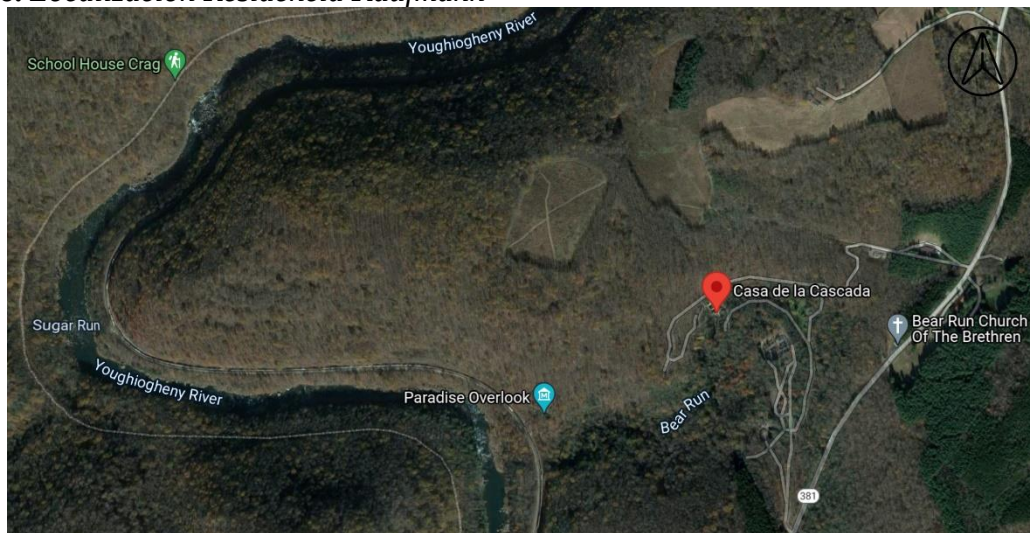
Residencia Kaufmann o Casa de la Cascada como popularmente se conoce, es un proyecto arquitectónico de uso residencial desarrollado por el arquitecto Frank Lloyd Wright en el año de 1935. Este diseño le permitió al arquitecto plasmar los principios de la arquitectura orgánica, generando así un proyecto donde unifica usuario, arquitectura y entorno (Hernández Hernández, 2013).

Figura 5. Panorámica Residencia Kaufmann



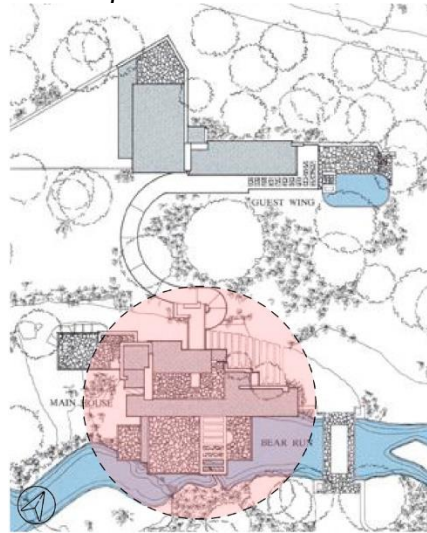
Nota: Tomado de Duque (2010).

El proyecto está ubicado en la Reserva Natural Bear Run, zona rural del condado de Fayette al suroccidente del estado de Pensilvania, en Estados Unidos. Se encuentra implantada a una altitud aproximada de 1300 m.s.n.m. sobre un terreno donde predomina la piedra, debido a que se encuentra sobre el arroyo Bear Run, un afluente del río Youghiogheny.

Figura 6. *Localización Residencia Kaufmann*

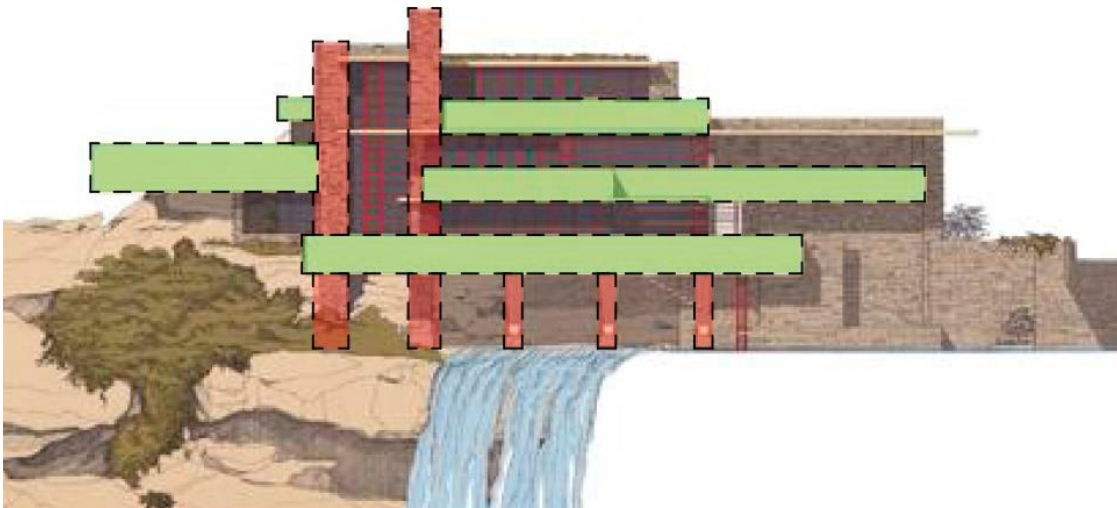
Nota: Tomada de Google Maps (2021a).

El proyecto consta de dos bloques residenciales, conectados entre sí por medio de una pasarela que bordea los árboles del bosque con el fin de evitar su tala. El bloque principal el cual va a ser el enfoque de este estudio está ubicado al sur del proyecto y emplazado directamente sobre la piedra y el arroyo, es el escenario idóneo para implantar la casa principal, la cual consta de 3 plantas dispuestas horizontalmente y un elemento vertical que las articula.

Figura 7. *Implantación Residencia Kaufmann*

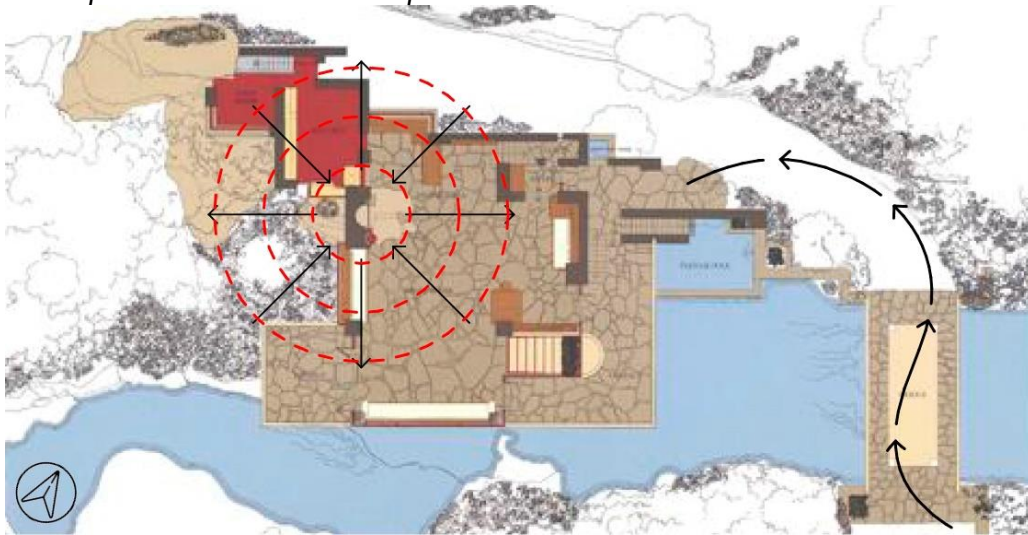
Adaptada de Hernández Hernández (2013).

La finalidad de la disposición de las plantas era emular la caída gradual del agua por la cascada e integrar el proyecto con el entorno inmediato. Es por esto que las terrazas se convierten en voladizos asimétricos rematados por un antepecho en tonos color ocre, logrando el efecto visual de caída de agua, adicional a esto, las columnas de cimentación y elementos verticales de la fachada aparecen directamente desde la piedra y son realizados o cubiertos en este mismo material, logrando finalmente que el objeto arquitectónico se viera como si hubiera salido directamente del arroyo.

Figura 8. *Fachada Sur Residencia Kaufmann*

Adaptada de Hernández Hernández (2013).

La distribución de la casa obedece al crecimiento exponencial a raíz del uso y los requerimientos del usuario, de esta manera el diseñador establece como eje central de la expansión un punto en común para los residentes y visitantes, el cual es la chimenea. A partir de este punto el arquitecto plantea el desarrollo arquitectónico de la obra, debido a que la chimenea se convierte en el eje social de la vivienda y la familia; para así darle crecimiento desde adentro hacia afuera, concepto presente en las tres plantas de la edificación.

Figura 9. *Composición Residencia Kaufmann*

Adaptada de Hernández Hernández (2013).

El ingreso al proyecto se hace desde la esquina norte de la edificación luego de atravesar el puente sobre el arroyo, allí el *hall* se encarga de distribuir a la gran zona social que, a su vez es la centralidad de la vivienda. La zona social está rodeada de terrazas y grandes ventanales que evitan obstaculizar visualmente el entorno, generando una relación directa con el usuario a nivel visual y sensorial. Finalmente, en la esquina occidental está la zona de servicios la cual consta de cocina y su respectiva despensa; el resto de los espacios se conforma por circulaciones horizontales y verticales.

Figura 10. *Distribución segunda planta*

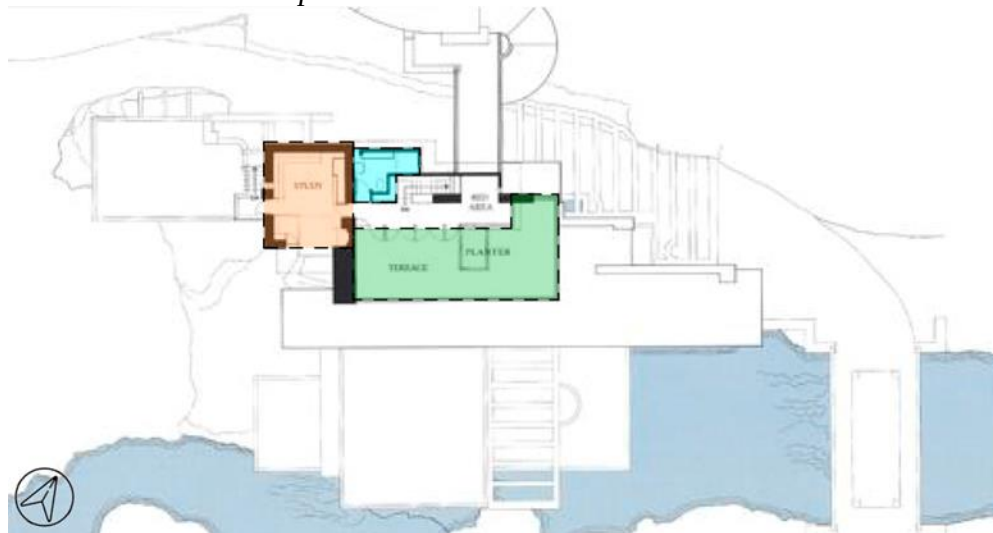
Adaptada de Hernández Hernández (2013).

Al subir las escaleras ubicadas en la fachada norte de la edificación, se accede al segundo nivel de la vivienda, en donde se encuentra la zona privada y de descanso, conservando el principio de crecimiento a partir de la chimenea, los espacios se distribuyen en torno a la habitación principal conservando los grandes ventanales y las terrazas, garantizando una vez más la interacción del usuario con la naturaleza. La planta está conformada por la habitación principal con su respectiva zona de servicios, dos habitaciones auxiliares con sus baños y cuatro terrazas organizadas en forma de cruz.

Figura 11. *Distribución segunda planta*

Adaptada de Hernández Hernández (2013).

Finalmente, como remate vertical del proyecto se encuentra la tercera planta, la cual se propone como zona de estudio para el usuario, al igual que en las plantas anteriores, la chimenea nuevamente es protagonista de la distribución de los espacios. Con un área mucho más reducida, la planta está compuesta por un estudio con su zona de servicios y una terraza en fachada sur.

Figura 12. *Distribución tercera planta*

Adaptada de Hernández Hernández (2013).

En cuanto a materialidad en fachadas y espacios internos, el arquitecto utilizo en su mayoría elementos naturales extraídos del entorno del proyecto, siguiendo así con los principios de la arquitectura orgánica. Los materiales utilizados son: piedra rugosa, piedra nativa, madera, hormigón, acero y vidrio.

Detalles de materialidad y espacialidad		
		
Vista exterior	Vista exterior	Vista exterior
		
Vista Interior	Vista interior	Vista interior

Nota: Tomado de Wikiarquitectura (Casa de la Cascada, s.f.).

Esta obra es el resultado final por parte del arquitecto Frank Lloyd Wright en su búsqueda por aplicar principios de arquitectura orgánica a sus diseños; motivado por la relación unificada y armónica entre naturaleza, obra y usuario.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 *Análisis de referentes*

Para la realización del proyecto se analizaron obras de infraestructura hotelera a nivel mundial, nacional y departamental. Cuyo estudio se enfoca en tres conceptos; forma, función y estética; los cuales dan como resultado construcciones en completa armonía con la naturaleza, desde la concepción de la idea hasta la materialización del proyecto. Estos establecimientos hoteleros resaltan por su aprovechamiento paisajístico, adaptación topográfica y una materialidad acorde con el entorno en el que se emplazan.

2.2.1.1 Referente mundial. VIVOOD Landscape Hotels se encuentra ubicado en el Valle de Guadalest, un atractivo turístico y paisajístico cercano a la población de Alicante en España; y se convierte en el primer hotel de paisaje de la región que integra naturaleza y arquitectura, sin dejar a un lado el lujo y confort que los hoteles tradicionales ofrecen.

Tabla 11. *VIVOOD Landscape Hotels*

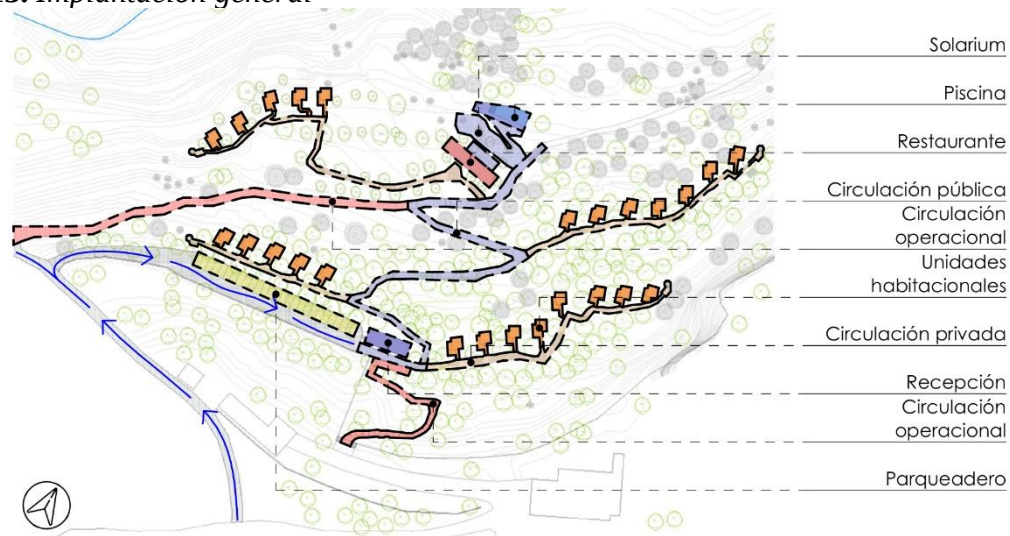
Datos Generales	
Arquitectos	Daniel Mayo, Agustín Marí y Pablo Vázquez
Ubicación	Benimantell, Alicante, España
Área Proyecto	1000 m ²
Área Predio	84000 m ²
Proyecto de Interiorismo	VIVOOD Landscape Hotels
Proyecto de Paisaje	VIVOOD Landscape Hotels
Proyecto de Iluminación	VIVOOD Landscape Hotels

Adaptado de Archdaily (2015).

El hotel está implantado sobre un terreno inclinado que ha servido de contenedor del Embalse de Guadalest, hecho que automáticamente convierte al sector en una región donde está presente: agua, árboles, arena y roca, enmarcándolo como un destino turístico de gran valor paisajístico y natural. Razón por la que el diseño se concibe desde la naturaleza y hacia la misma, siguiendo los principios de la arquitectura orgánica, pero con detalles de actualidad.

El terreno cuenta con vía vehicular que se desprende de la CV-775 de la Comunidad Valenciana, y desde la cual se inicia el diseño, permitiendo así generar las conexiones vehiculares para huéspedes, servicios operativos y parqueadero; zona en la que finalmente termina la zona de accesos y conexiones.

Figura 13. Implantación general

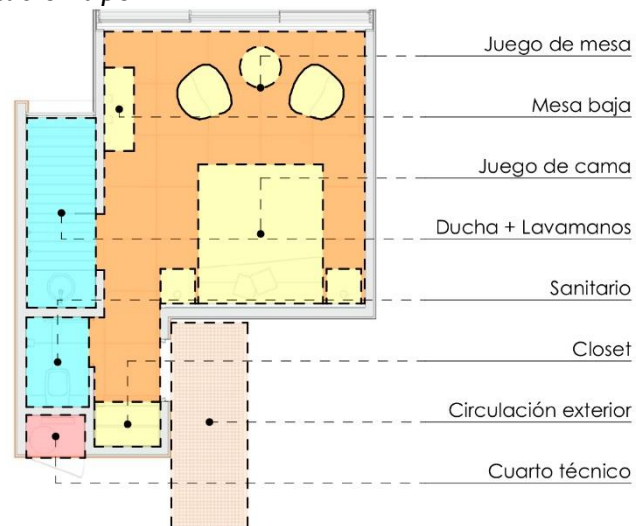


Adaptado de Archdaily (2015).

El plano de implantación general muestra el reto al que los diseñadores se enfrentaban, un terreno escarpado que debían intervenir generando el mínimo impacto con la naturaleza del entorno inmediato. De esta manera generan una configuración organizacional compuesta por tres usos: operativo de color rojo, público de color azul y privado de color naranja; marcando de esta manera una jerarquía en la disposición de los espacios. El proyecto se desprende de la vía pública, por medio de una vía exclusiva para la edificación, la cual llega a la bolsa de parqueo enmarcada por el color amarillo y que permite el ingreso al establecimiento por medio de la recepción que se convierte en el espacio articulador entre lo público y lo privado; y desde la cual se ramifican las circulaciones privadas que se encargan de comunicar a los huéspedes a sus respectivas

habitaciones y las circulaciones publicas cuya finalidad es comunicar huéspedes y público en general con los espacios comunes del hotel.

Figura 14. *Planta habitación tipo*



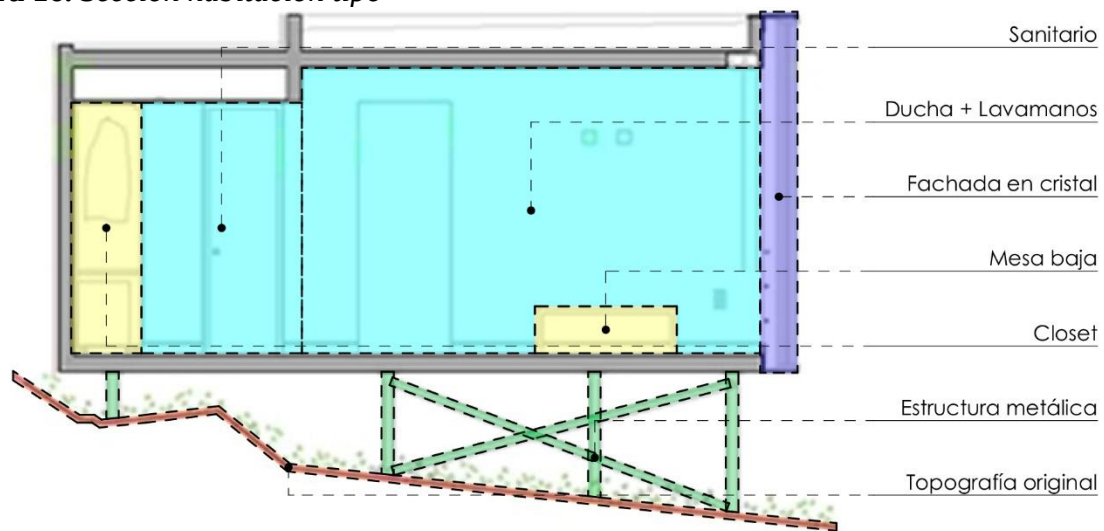
Adaptado de Archdaily (2015).

La implantación de las habitaciones se realiza de manera dispersa, distribuidas a lo ancho del terreno y respetando los diferentes niveles, con el fin de generar en el huésped la sensación de aislamiento y exclusividad. Se utiliza estructura metálica con el fin de poder aligerar la dimensión de las columnas y con ellas poder emular los troncos de los árboles del entorno y no alterar de manera agresiva o invasiva el paisaje natural.

Figura 15. *Fachada principal habitación tipo*

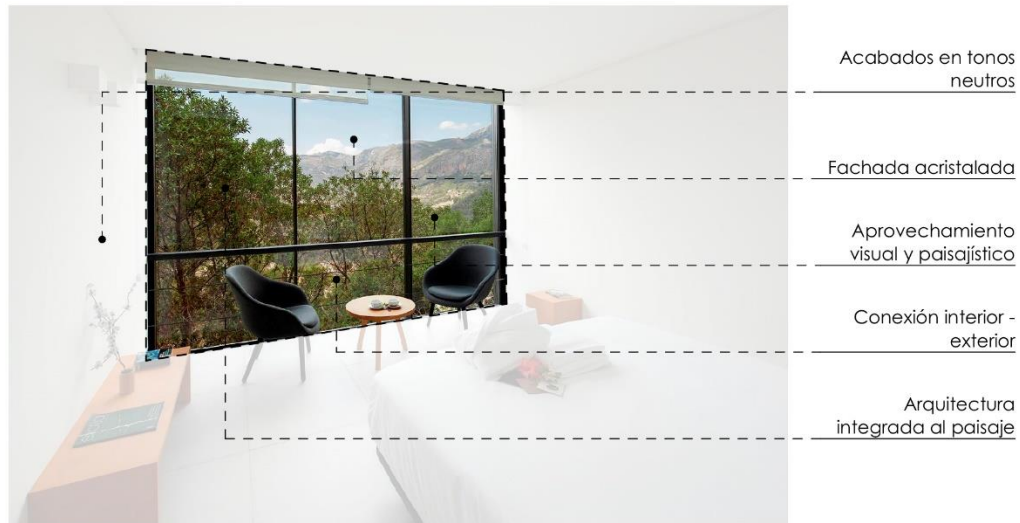
Adaptado de Archdaily (2015).

La habitación cuenta con un área de servicio o aseo dividido en dos espacios, un primer espacio donde se instala el sanitario y separado por medio de un muro se instala lavamanos y ducha, aprovechando de esta manera la ubicación sobre fachada principal. Ingresando desde la circulación secundaria, dispuesta de esta manera para evitar la visual desde la circulación principal, se encuentra el closet o espacio de almacenamiento, ubicado estratégicamente de esta manera, para que el huésped apenas ingrese pueda descargar su equipaje e ingresar cómodamente a la zona de descanso por medio de una circulación lineal y que articula todos los espacios de la habitación. La zona de descanso se compone por el juego de cama, un mobiliario auxiliar que sirve como espacio de alimentación o trabajo y una mesa baja donde encuentra la información pertinente del hotel y la región.

Figura 16. *Sección habitación tipo*

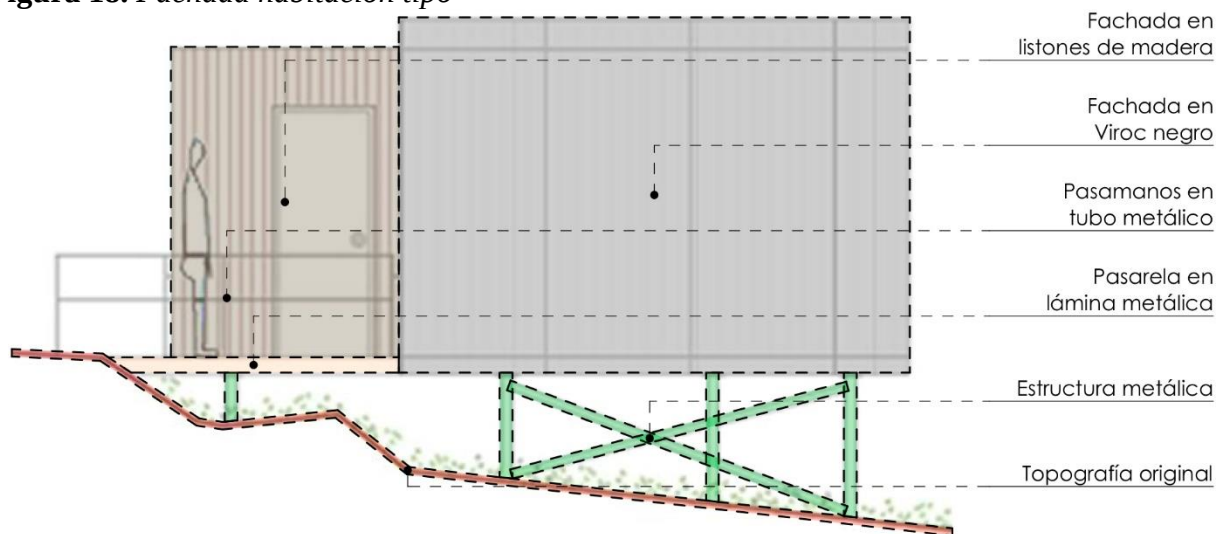
Adaptado de Archdaily (2015).

La principal característica de la habitación es su fachada principal completamente en cristal, este diseño responde a los principios de la arquitectura orgánica, cuya finalidad es la integración del interior con el exterior, permitiendo una armonía de los espacios con la naturaleza del entorno. Esta fachada permite la utilización de luz natural sobre luz artificial durante las horas del día, permitiendo un menor consumo energético por cada habitación del hotel, de igual manera los demás espacios complementarios del hotel mantienen esta característica, permitiendo un ahorro energético durante el día en la totalidad del proyecto.

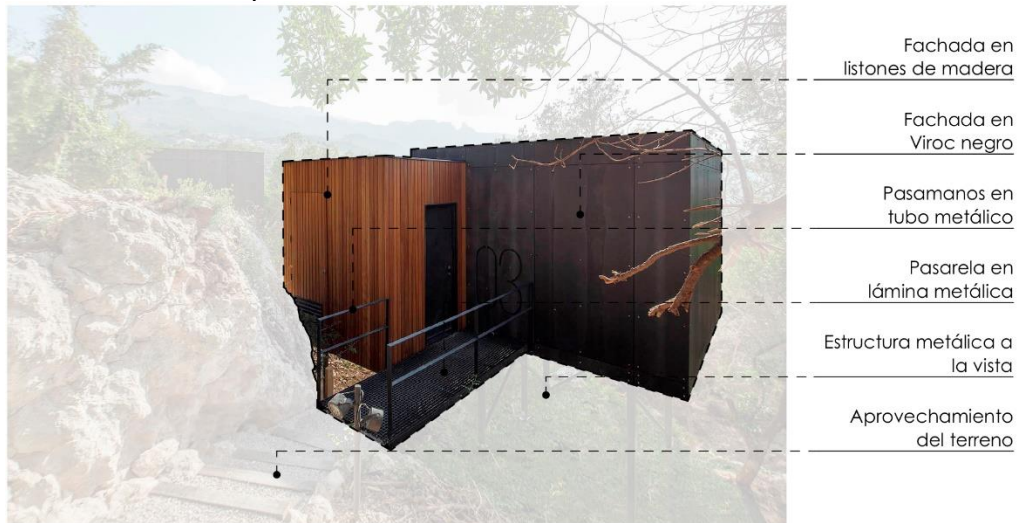
Figura 17. *Visual desde el interior de la habitación*

Adaptado de Archdaily (2015).

La materialidad de los acabados en las habitaciones se adapta con el entorno en el que están implantadas, se utilizaron materiales amigables con el ambiente como la madera y el viroc que es un aglomerado de madera y cemento, para generar un conjunto agradable visualmente y que no irrumpiera abruptamente con la naturaleza del sector.

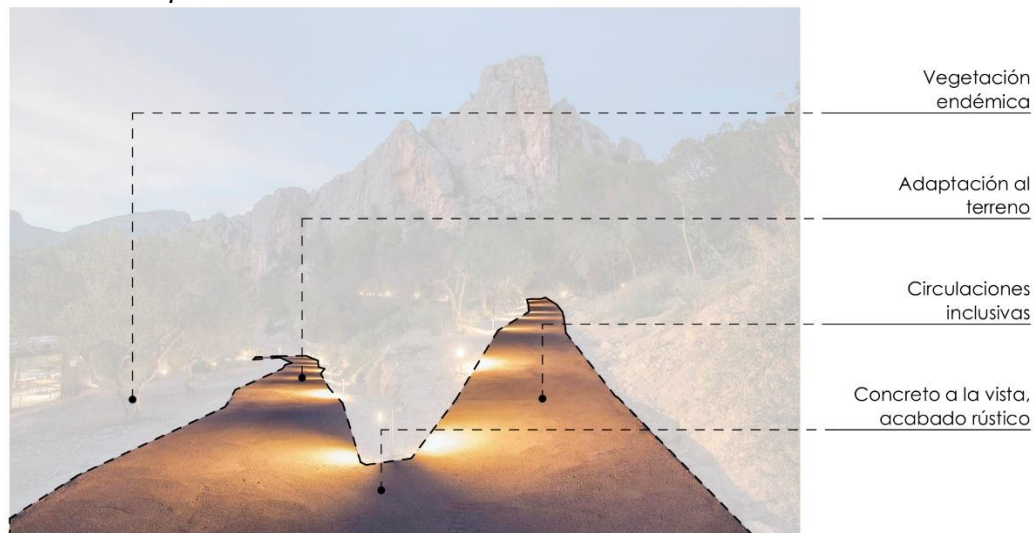
Figura 18. *Fachada habitación tipo*

Adaptado de Archdaily (2015).

Figura 19. *Materialidad en fachada*

Adaptado de Archdaily (2015).

Las conexiones entre los diferentes espacios del hotel se realizan por medio de senderos peatonales adaptados a la topografía del terreno, cumpliendo los parámetros de accesibilidad que permite al establecimiento garantizar la inclusión de cualquier tipo de huésped. Son senderos que se integran con la naturaleza, haciendo que el recorrido sea más agradable y genere en el huésped la sensación de estar hospedado al interior de un bosque, cumpliendo así con los principios de diseño que el arquitecto generó para el desarrollo del hotel.

Figura 20. Senderos peatonales

Adaptado de Archdaily (2015).

El proyecto conceptualiza y representa las características de una arquitectura integrada con la naturaleza; respetando el entorno en el que se implanta, manejando congruencia en la materialidad de los espacios, siendo amigable con el ambiente en el uso de energías y evitando al máximo la contaminación. Convirtiendo al hotel en un proyecto sostenible con diseño e innovación, ganador de múltiples premios en España y a nivel mundial.

2.2.1.2 Referente nacional. Bio Hábitat Hotel se encuentra ubicado en zona rural del municipio de Circasia, al norte del departamento del Quindío; sobre el costado occidental del eje vial que comunica los municipios de Armenia y Pereira, con una altitud aproximada de 1730 m.s.n.m. Esta ubicación permite que el municipio y el hotel se conviertan en nichos receptores de turismo debido a la proximidad que tienen con los aeropuertos de Armenia y Pereira, los municipios de Salento y Finlandia y con el Valle del Cocora, destino de gran atractivo paisajístico y natural del departamento del Quindío y Colombia.

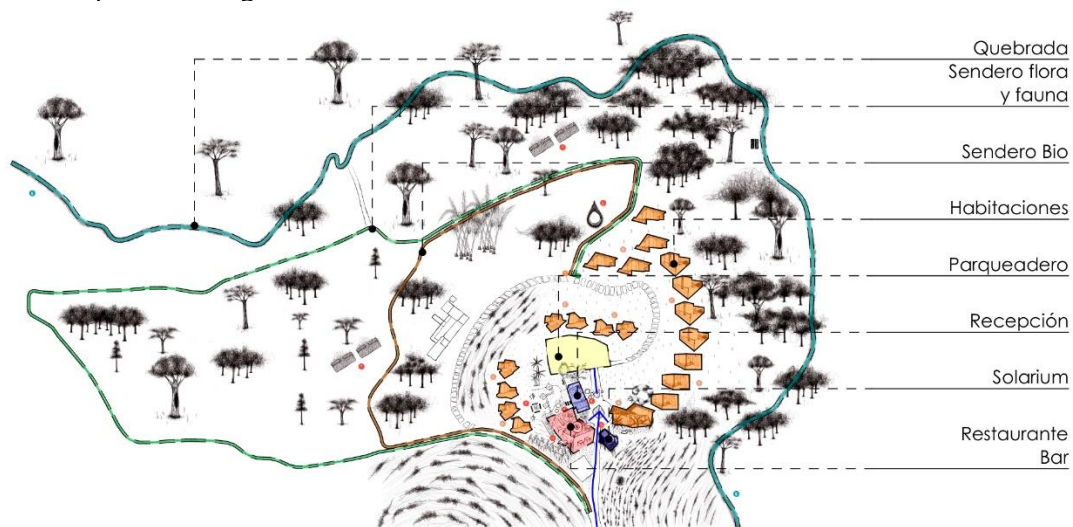
Tabla 12. *Bio Hábitat Hotel*

Datos Generales	
Diseñadores	Julián Escobar y Jorge Andrés González
Ubicación	Circasia, Quindío
Área Proyecto	1500 m ²
Área Predio	160.000 m ²
Constructor	Constructora Bio S.A.S

Adaptado de Osorio Ramírez (2019).

El proyecto se encuentra implantado sobre un bosque nativo subandino en la cima de uno de los cerros del municipio. Rodeado de paisajes como cafetales, guaduales, valles y montañas propios de la topografía sinuosa y de naturaleza endémica; características que le permiten al bosque servir de hábitat para aves, osos y monos aulladores, así como hogar de paso para aves migratorias en búsqueda de climas tropicales cálidos; particularidades que lo destacan como un destino turístico con un alto valor paisajístico y natural, motivando que el diseño arquitectónico se genere desde y hacia la naturaleza, generando una construcción orgánica contemporánea.

El hotel cuenta con vía de acceso vehicular que se ramifica desde la Ruta Nacional 29, también conocida como la Ruta del Café; generando acceso vehicular y peatonal para huéspedes, trabajadores y proveedores, conectando de esta manera al hotel con el exterior.

Figura 21. Implantación general

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021a).

El plano de implantación general muestra la disposición de los diferentes espacios, la cual inicia desde una construcción existente en el lugar, una vivienda típica cafetera que se adaptó para que funcionara como espacio habitacional de paso, convirtiendo la construcción en una suite de 85 m² contemporánea. Junto a este espacio se encuentra el acceso principal por medio de una vía privada que comparte con otros proyectos, la cual permite al huésped conectar directamente con la bolsa de parqueo en color amarillo y el ingreso de los trabajadores al bloque operativo en color rojo.

Figura 22. *Distribución por zonas*

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021a).

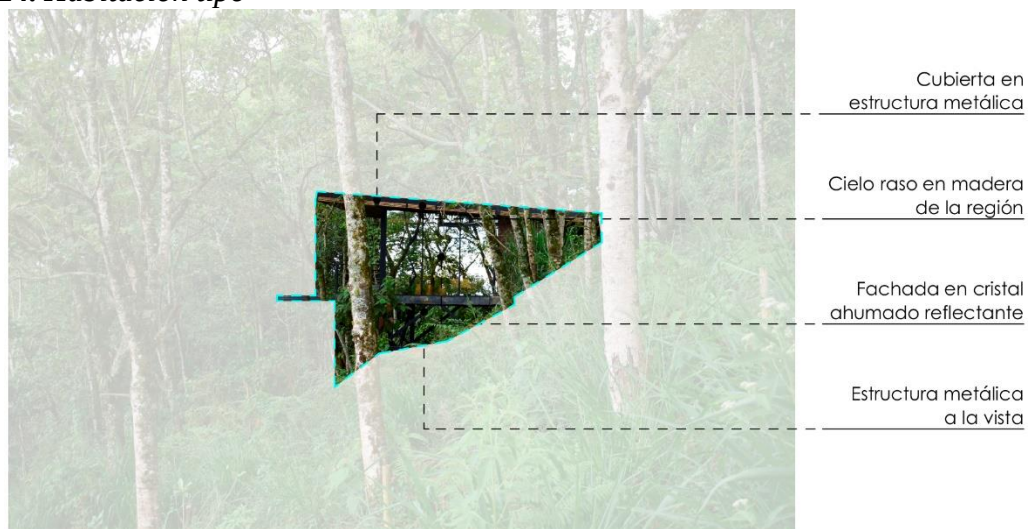
Como centralidad o punto articulador del hotel está la recepción en color azul, que comunica directamente con la zona social en color azul, conformada por piscina, SPA y zona de fogatas; de igual manera cuenta con relación directa con la bolsa de parqueo en color amarillo y la zona de restaurante, bar y servicios generales en color rojo.

Figura 23. *Cabaña Nevado*

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021b).

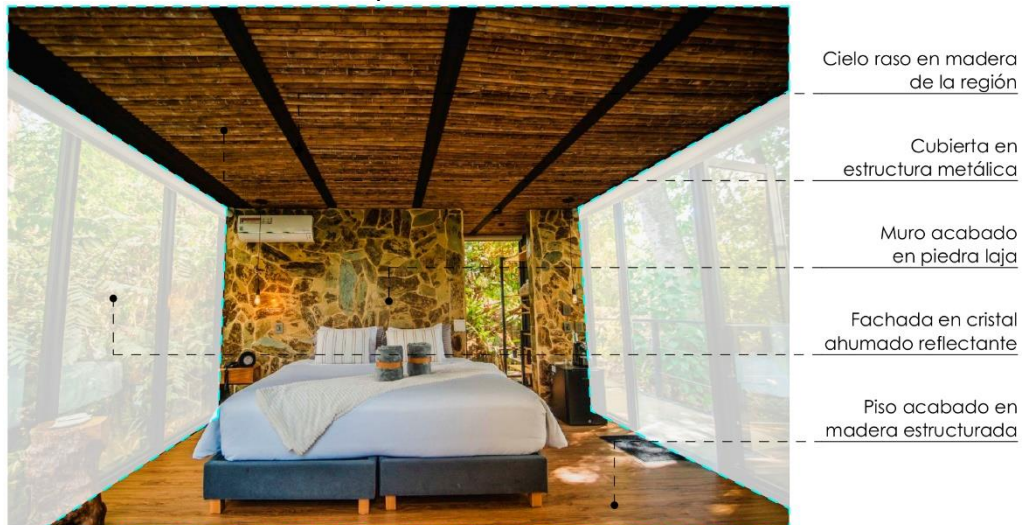
La distribución de las habitaciones inicia con la cabaña Nevado, la cual fue transformada de vivienda cafetera a habitación familiar y de esta manera no desaprovechar el espacio y a su vez mantener las raíces culturales y arquitectónicas de la región. Las demás habitaciones están dispuestas de manera aleatoria y mimetizadas con la naturaleza del bosque, permitiendo una integración arquitectónica con el entorno inmediato.

Figura 24. *Habitación tipo*



Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021c).

La implantación de las habitaciones se adapta con la topografía inclinada del terreno, generando de esta manera una arquitectura menos invasiva y armónica, implementando materiales contemporáneos y propios de la región, permitiendo que las habitaciones se conviertan en un espacio más del bosque. Las fachadas acristaladas tipo espejo, permiten que el objeto arquitectónico se camufle entre los árboles, para que desde el interior el huésped se sienta parte del entorno y aproveche el potencial paisajístico que ofrece el hotel.

Figura 25. *Materialidad habitación tipo*

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021d).

La materialidad de las habitaciones y los demás espacios del hotel está definida en su mayoría por elementos naturales propios de la región y otros externos o artificiales; permitiendo de esta manera que la transición entre bosque y habitación sea menos perceptible. El acabado del piso es en madera estructurada color natural al igual que el cielo raso elaborado en caña brava, hacen posible que el ambiente al interior se sienta cálido por la paleta de colores implementada. Como elemento vertical encontramos el muro divisorio entre el espacio de descanso y la zona de servicios de la habitación, está hecho en mampostería y acabado en piedra natural tipo laja en tonos tierra, manteniendo el lenguaje ya implementado.

Figura 26. *Materialidad habitación*

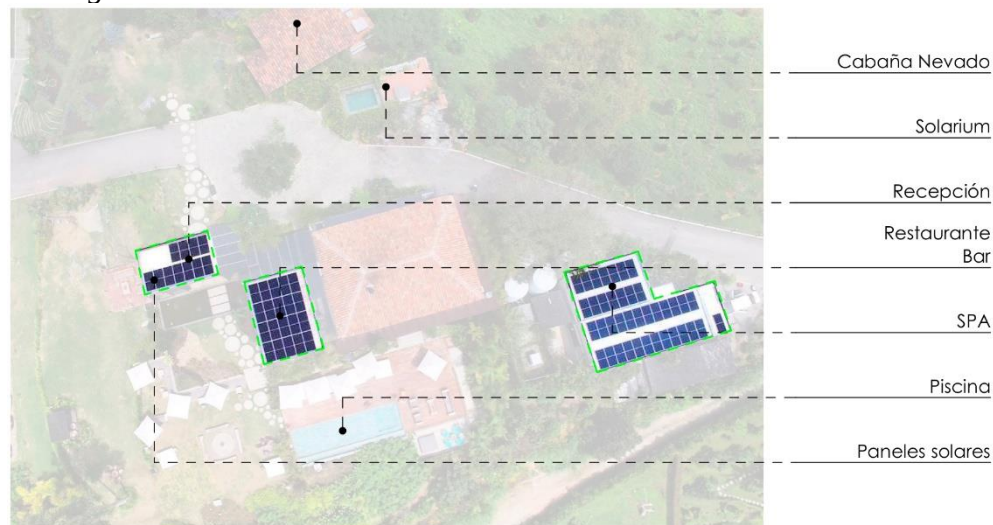
Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021e).

Pasando el vano del muro divisorio se encuentra la zona de servicios de la habitación, conformada por el closet y el baño, el material del piso de la habitación continua hasta el sanitario, espacio donde cambia para permitir el uso de la ducha, la cual está terminada a nivel de piso en piedra bolo de tonalidades oscuras y sus paredes elaboradas en mampostería y acabadas en piedra laja manteniendo la tonalidad del piso, generando de esta manera un lenguaje similar y armónico; el gran ventanal ubicado en el lateral de la ducha, permite que el uso del espacio sea de gran interés para el huésped, ya que convierte el baño en una pequeña sección del bosque.

Figura 27. *Ingreso a las habitaciones*

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021e).

El acceso a las habitaciones se hace por medio de una serie de ramificaciones provenientes de la circulación principal que al igual de los diferentes espacios que conforman el proyecto, estos caminos se adaptan al terreno, evitando ser invasivos con el mismo y generando mimetización con el entorno al estar rodeados de vegetación endémica. Los caminos son elaborados con bordillos en concreto a la vista y rellenos en piedra cascajo para evitar el desgaste por tiempo y uso.

Figura 28. *Energías renovables*

Adaptado de Bio Hábitat Hotel (2021f).

Recientemente el hotel implemento el uso de energías renovables y de esta manera ser más eficientes con el ambiente; en este caso se optó por el uso de paneles solares dispuestos en las cubiertas de los módulos principales y de mayor tamaño, con el fin de suplir energéticamente las zonas de mayor consumo de energía y cumplir con los ideales de una arquitectura orgánica por la que los diseñadores apostaron en un principio.

2.2.1.3 Referente departamental. Refugio la Roca Hotel se encuentra ubicado en zona rural del municipio de Los Santos, en el departamento de Santander; sobre el costado oriental del eje vial que comunica los municipios de Piedecuesta y Los Santos, a una altitud aproximada de 1570 m.s.n.m. El sector es conocido como la Mesa de los Santos, un destino turístico departamental pero especialmente de Bucaramanga y su área metropolitana, reconocido por su gran atractivo natural y paisajístico, sus diferentes actividades turísticas, su variedad gastronómica, una fuerte oferta hotelera y un clima templado que promueve la constante visita de turistas al sector.

Figura 29. Implantación general

Adaptado de Refugio la Roca (2015).

El proyecto se encuentra implantado sobre la ladera oriental de la Mesa de los Santos, con vista directa al valle del río Umpalá y el Cañón del Chicamocha, esta región se caracteriza por presentar una superficie rocosa, elemento natural que el hotel aprovecha para realizar la implantación de los diferentes espacios que lo conforman. La distribución de los objetos arquitectónicos responde al atractivo paisajístico y visual, generando que la orientación de los espacios responda a la visual de las diferentes zonas que conforman el cañón, ignorando vientos y asoleamiento.

El acceso al hotel se hace desde la vía que comunica los municipios de Piedecuesta y Los Santos, ya que se encuentra a un costado de la carretera y cuenta con acceso privado que conecta directamente con la recepción y tienda de artesanías representadas en color rojo, espacio que se encarga de recibir y distribuir a los huéspedes por las diferentes zonas del proyecto. La zona de servicios también representada en color rojo cuenta con restaurante, lavandería y zonas operativas, se encuentra localizada en el centro del proyecto y articula las zonas de recepción, habitaciones y social; esta última representada en color azul, se encarga de hacer que los huéspedes cuenten con

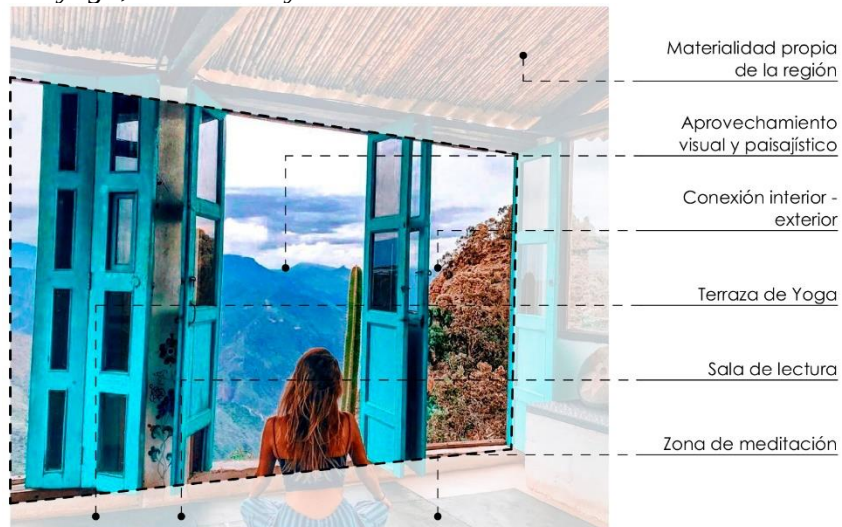
un espacio para la práctica de yoga, la meditación o simplemente el disfrute de la visual que brinda el Cañón del Chicamocha.

Figura 30. *Restaurante y zona de servicios*



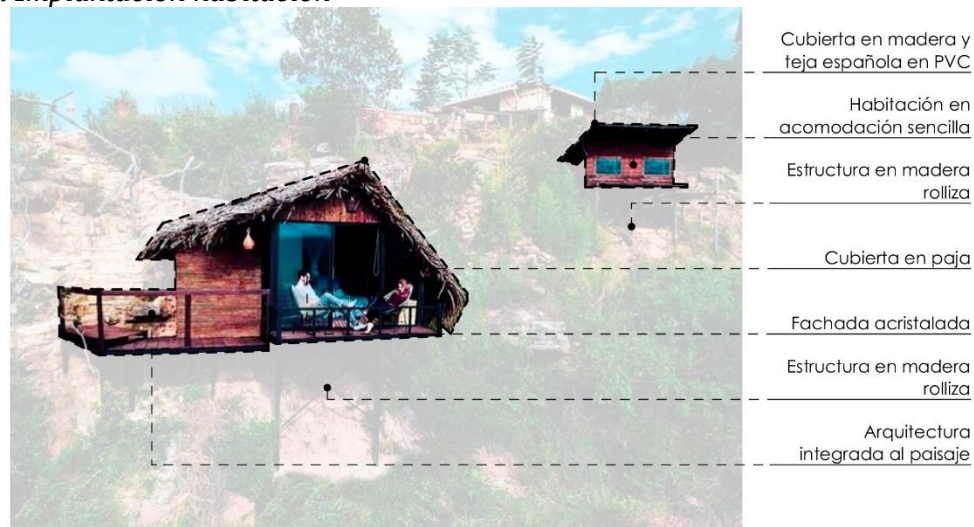
Adaptado de Refugio la Roca (2015).

La materialidad de los espacios comunes está definida por elementos naturales propios de la región y rodeados de naturaleza endémica, los muros están elaborados en bahareque y acompañados de carpintería en madera, los elementos estructurales están hechos de madera rolliza y listones de madera rústica, las cubiertas cuentan con elementos naturales y artificiales como la teja española en barro cocida y la teja española en PVC, respectivamente.

Figura 31. *Zona de yoga, meditación y mirador*

Adaptado de Refugio la Roca (2015).

Internamente la materialidad de los espacios mantiene un lenguaje similar, el cielo raso está elaborado en caña brava a la vista, los pisos son en madera natural con acabado en laca para brindar una mejor sensación al hacer uso de ella y acompañado de tapetes en fique, el uso de pintura en estos espacios está definido por tonos tierra, blancos y azules; esto con la finalidad de evitar ser invasivos o saturar los espacios con colores y que eviten apreciar el paisaje. Los espacios cuentan con grandes ventanales dispuestos estratégicamente para el aprovechamiento visual del entorno.

Figura 32. *Implantación habitación*

Adaptado de Refugio la Roca (2015).

Las habitaciones están distribuidas sobre la ladera en roca que tiene visual directa al Cañón del Chicamocha, aprovechando este material natural como espacio de circulación y haciendo uso pasivo y armónico de las condiciones naturales. Las unidades habitacionales están implantadas sobre el terreno escarpado, utilizando elementos estructurales en madera rolliza que permiten la estabilidad de la misma sobre el vacío del cañón. Principalmente la materialidad de las habitaciones está definida por elementos naturales como la madera para pisos y muros, y la paja para las cubiertas, en algunos casos se hace el uso de cubiertas en madera con teja española en PVC.

Figura 33. *Materialidad habitaciones*

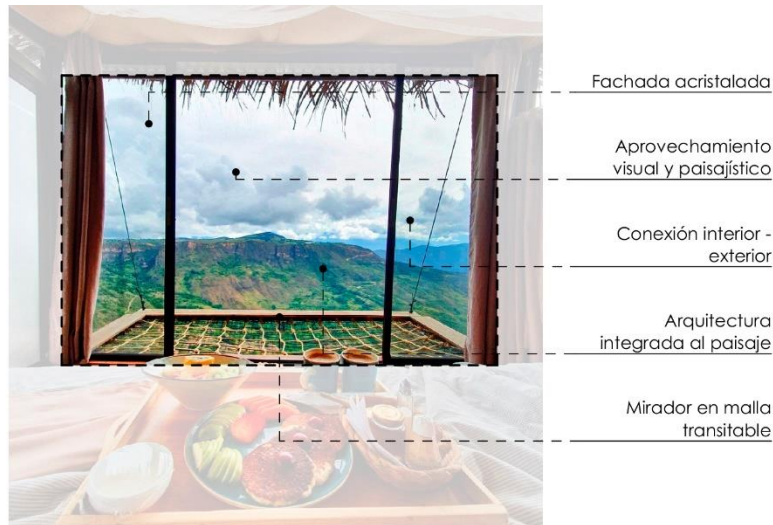
Adaptado de Refugio la Roca (2015).

Algunas de las habitaciones están elaboradas en tapia pisada con elementos en madera natural, evocando métodos constructivos tradicionales de la región; nuevamente la piedra cumple la función de acabado de piso para circulaciones y habitaciones, aprovechando la condición natural del terreno y generando continuidad en la materialidad de los espacios para una mayor integración de las habitaciones con el entorno.

Figura 34. *Materialidad habitaciones*

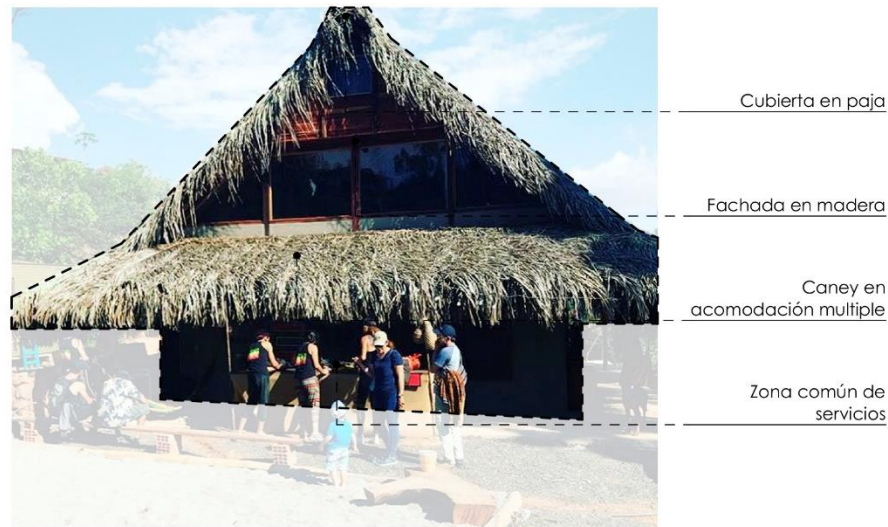
Adaptado de Refugio la Roca (2015).

Las habitaciones más recientes están elaboradas con elementos naturales y elementos artificiales contemporáneos como estructura en acero, fachadas en cristal, mirador en malla transitable, cubiertas en paja y pisos en madera. La implantación se sigue adaptando al terreno por medio de elementos verticales en acero que emulan los troncos de los árboles, dándole estabilidad al objeto arquitectónico sobre el vacío y generando habitaciones con un aprovechamiento visual de 180°.

Figura 35. *Conexión con el entorno*

Adaptado de Refugio la Roca (2015).

Internamente las habitaciones conservan el lenguaje implementado en los demás espacios del hotel, tonos tierra para el mobiliario y la decoración, y pisos en madera natural que permiten mantener un ambiente cálido al interior, debido a las bajas temperaturas que se presentan en las noches. Al estar implantadas sobre el cañón, el principal atractivo que ofrece es la visual, motivo por el cual para las fachadas el material predominante es el cristal, generando una conexión del exterior con el interior y brindándole al huésped una relación directa con la naturaleza.

Figura 36. Zonas comunes

Adaptado de Refugio la Roca (2015).

El hotel no busca ofrecer grandes espacios con diferentes actividades o usos, sino que por el contrario se enfoca en el atractivo paisajístico natural en el cual está implantado y en la búsqueda de los huéspedes por desconexión y descanso, razón por la cual las habitaciones se convierten en la prioridad del establecimiento y los espacios comunes y sociales pasan a un segundo plano. La finalidad del hotel es poder brindar al huésped zonas de descanso confortables que estén en total relación y armonía con el entorno natural sobre el cual está implantado, manejando de esta manera principios de la arquitectura orgánica y en algunos casos vernácula.

2.3 Marco legal

El siguiente cuadro es un compendio de normativas y regulaciones para el diseño y construcción de infraestructura hotelera en Colombia, algunas son de carácter legal, otras de carácter reglamentario y otras son actos típicamente administrativos.

Tabla 13. Cuadro general marco legal y normativo

Ley o Norma	Definición
Constitución Política de Colombia (1991)	Artículo 52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.
Ley 300 (1996)	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. Artículo 1. Importancia de la industria turística. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional. Artículo 2. Principios generales de la industria turística. 1. Concertación. En virtud del cual las decisiones y actividades del sector se fundamentarán en acuerdos para asumir responsabilidades, esfuerzos y recursos entre los diferentes agentes comprometidos, tanto del sector estatal como del sector privado nacional e internacional para el logro de los objetivos comunes que benefician el turismo. 2. Coordinación. En virtud del cual las entidades públicas que integran el sector turismo actuarán en forma coordinada en el ejercicio de sus funciones. 3. Descentralización. En virtud del cual la actividad turística es responsabilidad de los diferentes niveles del Estado en sus áreas de competencia y se desarrolla por las empresas privadas y estatales, según sus respectivos ámbitos de acción. 4. Planeación. En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el plan sectorial de turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo. 5. Protección al ambiente. En virtud del cual el turismo se desarrollará en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente. 6. Desarrollo social. En virtud del cual el turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, actividades que constituyen un derecho social consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política. 7. Libertad de empresa. En virtud del cual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 333 de la Constitución Política, el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia, sujeta a los requisitos establecidos en la ley y en sus normas reglamentarias. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial preservarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, así como la libertad de empresa dentro de un marco normativo de idoneidad, responsabilidad y relación equilibrada con los usuarios. 8. Protección al consumidor. Con miras al cabal desarrollo del turismo, el consumidor será objeto de protección específica por parte de las entidades públicas y privadas. 9. Fomento. En virtud del cual el Estado protegerá y otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general, todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional. Artículo 26. Definiciones. 1. Ecoturismo. El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

Ley o Norma	Definición
	2. Capacidad de carga. Es el nivel de aprovechamiento turístico (número de personas), que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. Esta noción supone la existencia de límites al uso, determinada por factores medio ambientales, sociales y de gestión que define la autoridad ambiental. Artículo 29. Promoción del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano. El Estado promoverá el desarrollo del ecoturismo, etnoturismo, agroturismo, acuaturismo y turismo metropolitano, para lo cual el plan sectorial de turismo deberá contener directrices y programas de apoyo específicos para estas modalidades, incluidos programas de divulgación de la oferta. Artículo 43. Objetivo y funciones. Los recursos del fondo de promoción turística se destinarán a la ejecución de los planes de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad del sector, con el fin de incrementar el turismo receptivo y el turismo doméstico con base en los programas y planes que para el efecto presente la entidad administradora al comité directivo del fondo. Artículo 76. Definición. Entiéndase por prestador de servicios turísticos a toda persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedie o contrate directa o indirectamente con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta ley y que se encuentre inscrito en el registro nacional de turismo. Artículo 78. De los establecimientos hoteleros o de hospedaje. Se entiende por establecimiento hotelero o de hospedaje, el conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente inferior a 30 días, con o sin alimentación y servicios básicos y/o complementarios o accesorios de alojamiento, mediante contrato de hospedaje. Artículo 82. De la clasificación de los establecimientos. Los establecimientos hoteleros y similares podrán ser clasificados por categorías por parte de la asociación gremial correspondiente, por asociaciones de consumidores o por entidades turísticas privadas legalmente reconocidas. Artículo 109. De los círculos metropolitanos turísticos. Créase el círculo o área metropolitana turística de Buga, conformado por los municipios de Buga, Darién, Restrepo, Yotoco, Guacarí, Cerrito, Ginebra y San Pedro. Créase el círculo metropolitano turístico del Oriente Antioqueño, conformado por los municipios de El Peñol -Guatapé -San Rafael y San Carlos. Créase el círculo metropolitano turístico de Socorro, San Gil, Barichara y Charalá en el departamento de Santander. Créase el círculo metropolitano turístico de Villavicencio conformado por los municipios de Restrepo, Cumaral y Acacías. Créase el círculo metropolitano turístico de Boyacá, conformado por los municipios de: Paipa, Duitama, Tibasosa, Nobsa, Monguí, Sogamoso, Iza, Tota, Aquitania, Tunja, Villa de Leyva, Ráquira, Sáchica, Chiquinquirá, Tópaga, Mongua y Gámeza. Créase el círculo metropolitano turístico de Fusagasugá con los municipios de Silvania, Pasca, San Bernardo, Cabrera, Tibacuy, Venecia, Arbeláez-Pandi. Créase el círculo metropolitano turístico del norte del Tolima, conformado por los municipios de Venadillo, Armero, Guayabal, Mariquita, Líbano, Murillo, Fresno, Honda, Ambalema y Anzoátegui. Créase como círculo metropolitano turístico el grupo de municipios del occidente de Antioquia: San Jerónimo, Sopetrán, Olaya, Santafé de Antioquia, Anzá y Bolombolo. Créase como círculo metropolitano turístico de Ipiales, conformado por los municipios de Aldana, Carlosama, Cumbal, Guachucal, Potosí, Córdoba, Iles, Puerres, El Cantadero, Gualmatán, Funes y Pupiales. Créase como círculo metropolitano turístico de Rionegro, Antioquia, conformado por los municipios de Rionegro, La Ceja, El Carmen de Viboral, Marinilla, Guarne, El Santuario.

Ley o Norma	Definición
	Créase como círculo metropolitano turístico del suroeste Antioqueño conformado por los municipios de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar, Valparaíso, La Pintada, Támesis.
	Artículo 112. De las definiciones.
	Para efectos de las definiciones que no están expresamente determinadas en esta ley, se acogerán las formuladas para tal efecto por la Organización Mundial del Turismo, OMT.
Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 (2010)	Título A. Requisitos generales de diseño y construcción sísmo resistente. Título G. Estructuras de madera y guadua. Título H. Estudios geotécnicos. Título J. Requisitos de protección contra incendios en edificaciones. Título K. Requisitos complementarios.
Norma Técnica Sectorial Colombiana 002 (2014)	Esta norma específica los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para los establecimientos de alojamiento y hospedaje, EAH; definidos por dos niveles, así: Nivel básico, de sostenibilidad y Nivel alto de sostenibilidad.
Norma Técnica Sectorial Colombiana 004 (2008)	Esta norma específica los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica para los establecimientos gastronómicos y los bares.
Norma Técnica Sectorial Colombiana 006 (2009)	Esta norma técnica sectorial establece las características de calidad en infraestructura y servicios ofrecidos, que deben cumplir los hoteles para obtener su certificado de calidad turística, así mismo, define la clasificación de los establecimientos de alojamiento y hospedaje, mediante la categorización por estrellas para los hoteles en las modalidades 1, 2, 3, 4, y 5.
Norma Técnica Sectorial Colombiana 008 (2011)	La presente norma tiene como objeto definir las características de calidad y los requisitos de planta y servicios para los establecimientos de alojamiento rural.
PB 20 - Compendio de Accesibilidad (2013)	En las cuales se especifican los requisitos generales para el diseño de accesible de edificaciones. Ley 1287 de 2009, Ley 1346 de 2009, Resolución 4659 de 2008, Decreto 564 de 2006, Decreto 1538 de 2005, Decreto 975 de 2004, Decreto 1660 de 2003, Ley 762 de 2002, Decreto 1504 de 1998, NTC 4143, NTC 4145, NTC 4279, NTC 4349, Ley 361 de 1997, Ley 400 de 1997, NTC 4139, NTC 4140, NTC 4144, NTC 4201,
Plan Básico de Ordenamiento Territorial San Gil Santander (2003)	Aspectos Generales, El Territorio Municipal, Sistema de Áreas Protegidas, Sistemas Estructurantes: Servicios Públicos, Equipamientos colectivos, y Vivienda de Interés Social, Sistema Municipal de Espacio Público, Sistema Estructurante, Sistema Vial Municipal, Zonificación del Suelo Urbano, Reforma Administrativa, Instrumentos de Gestión, Programa de Ejecución, Plan de Inversión, Planos, etc.

2.4 Marco histórico

2.4.1 Historia de San Gil

El territorio que hoy en día se conoce como San Gil y sus municipios aledaños, siglos atrás era ocupado por comunidades indígenas pertenecientes a la etnia Guane, estas comunidades eran lideradas por los caciques Guanentá y Chanchón y extendían sus territorios a lo largo de los valles de los ríos Suarez, Fonce y Sogamoso.

Con la llegada de los españoles a territorio santandereano, las comunidades indígenas se vieron obligadas a luchar para defender a sus familias y territorios de los conquistadores, quienes después de años de lucha logran asesinar a los caciques y gran parte de sus comunidades, obligando a los sobrevivientes a entregar los territorios y aislarse en pueblos indios (denominación que se le daba al territorio donde los indígenas eran aislados) para de esta manera iniciar con la construcción de las nuevas poblaciones.

Los primeros habitantes que se establecieron en el territorio fueron los estancieros y sus familias, quienes se encargaban de la producción pecuaria y agrícola del territorio y a su vez de brindar el hospedaje a los militares, mensajeros y comerciantes que circulaban por la región, consolidándose de esta manera como un asentamiento de españoles y blancos en constante crecimiento territorial y poblacional.

Debido al acelerado crecimiento y su prospera economía, los estancieros designan a Francisco Díaz Sarmiento y tiempo después a Leonardo Currea de Betancur para que gestionen las acciones necesarias para lograr la separación política de la Provincia de Vélez, quien por ese entonces era la encargada gubernamental de la población emergente al costado oriental del río Fonce. Finalmente, el 17 de marzo de 1689 don Gil de Cabrera y Dávalos presidente de la Real Audiencia de Santa Fe otorga la existencia legal del poblado, concediéndoles el título de villa de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza, hasta que el orden republicano decide realizar unos ajustes al nombre y simplemente renombrarlo como San Gil.

Finalmente, para el año de 1887 la villa de San Gil se convierte en municipio a raíz del ordenamiento territorial proclamado en la Constitución Política, consolidándose de esta manera como referente económico y productivo de la región, que con el transcurso de los años se ha

mantenido debido a la diversificación de los sectores económicos presentes en el municipio (Silva Ardila, 2020).

2.4.2 *Evolución histórica de la hotelería*

En la antigüedad y previo a la invención de los medios de transporte, los viajeros se desplazaban entre las diferentes poblaciones por medio de trochas o caminos de herradura, haciendo uso de animales de carga y en algunas ocasiones sus propios cuerpos, ya que realizaban sus travesías a pie. Para la época no era común que las personas se desplazaran con fines turísticos o recreativos, estos viajes eran motivados por cuestiones comerciales, religiosas, culturales y políticas.

El viajero iniciaba su recorrido temprano en la mañana, para que de esta manera al finalizar la tarde pudiera encontrar un sitio tranquilo, cómodo y seguro para darle inicio a su jornada de descanso. Es así como las familias que habitaban cerca de las vías de comunicación se convierten en los primeros encargados de brindar hospedaje a los viajeros, quienes a cambio de la hospitalidad recibida, entregaban a los anfitriones parte de su comida, algún elemento del apero del caballo o simplemente alguna prenda personal que llamara la atención del anfitrión como muestra de agradecimiento, iniciando de esta manera la historia de la hotelería.

Con el paso del tiempo este trueque o intercambio se convirtió en negocio y en los pueblos se empiezan a construir grandes casas junto a los lugares de mayor concurrencia y a orillas de los caminos; adicional a esto, junto a las casas se construyen establos para el cuidado y el descanso de los animales; estos complejos fueron bautizados con el nombre de mesones, quienes con el paso del tiempo y dependiendo de los servicios prestados, tuvieron nombres como albergues,

hospedajes, tiendas, paraderos, moradas y posadas; para finalmente resumir todo en pensiones y residencias.

Para el año de 1525, Ciudad de México fue la primera ciudad del continente americano en construir un hotel, allí se ponía a disposición del huésped una habitación equipada con comida, bebidas y provisiones para consumir durante la estancia y al día siguiente mientras realizaba el recorrido. Para el año de 1885, Ciudad de México vuelve a inaugurar lo que se conocería como el segundo hotel en América, en esta ocasión se hace uso de una construcción existente, perteneciente a una familia prestante de la ciudad, por lo que se conocería como el primer hotel de lujo debido a la decoración y las obras de arte allí presentes.

Al igual que en otros países, el nacimiento de las posadas en Colombia inicia de manera primitiva y rudimentaria debido al poco avance en la construcción, pero prestando el mismo servicio de hospedaje a los viajeros. Para esa época, el río Magdalena era el conector entre el centro y el norte del país, el transporte fluvial era el fuerte en Colombia, razón por la cual los puertos fluviales debieron adaptarse a los grandes cambios. El municipio de Honda a orillas del río Magdalena, sería el encargado de brindarle a los viajeros el primer hotel del país, bautizado con el nombre de Hotel América e inaugurado en 1889, daría inicio a una serie de construcciones hoteleras a lo largo del río Magdalena y las principales ciudades del país, que con el paso de los años marcaría el inicio del turismo en Colombia (Moreno Riveros, 1981).

3. Método

El proyecto abarca tres fases investigativas y una de diseño; encontrando así, una solución a las necesidades de infraestructura hotelera en el municipio de San Gil.

3.1 Metodología de la investigación

A esta fase se llega con una idea de la propuesta a trabajar, teniendo claro el tipo de proyecto y el lugar a analizar, que para este caso es un hotel en el municipio de San Gil. Una vez definido el objeto arquitectónico y el lugar de emplazamiento, inicia la investigación de la problemática a resolver. Se recopila información sobre el municipio como planimetrías, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo, estadísticas de turismo en la región, oferta hotelera, normativa hotelera y demás conceptos asociados con hotelería. Para de esta manera poder obtener una justificación y formular unos objetivos.

3.2 Técnicas de investigación

Finalizada la etapa de recolección de información, se da inicio al planteamiento del problema, abarcando de lo macro a lo micro, que para este caso inicia con turismo departamental, siguiendo con turismo regional hasta llegar a turismo municipal. Una vez finalizado este análisis, se refuerza la justificación y los objetivos, quedando más relacionados con la problemática encontrada en el planteamiento del problema. Dando inicio a la siguiente etapa de investigación, la cual se centra en el marco referencial quien es el encargado de darle estructura histórica, conceptual, tipológica y normativa al proyecto. El análisis del marco referencial determina el tipo de usuario al cual se va a dirigir el proyecto y como resultado del análisis se obtiene el programa arquitectónico, el cuadro de áreas y las conclusiones.

3.3 Seminario de investigación

La última etapa de investigación se centra en el análisis geográfico del lugar de implantación del objeto arquitectónico. Analizando la orientación, viabilidad del lote, la

accesibilidad, la vegetación, los posibles riesgos, afectaciones ambientales o geográficas, análisis ambiental y meteorológico, los cuales definirán el tipo de materiales e implantación que más beneficie al objeto arquitectónico.

3.4 Proyecto de grado

Esta última fase, se encuentra dividida en dos. Una primera fase conceptual, la cual inicia con criterios de implantación y zonificación; dando paso a la composición formal y funcional, aplicando conceptos técnicos y estéticos. Una vez obtenidos esos resultados, se inicia la última fase del proyecto, la cual se encarga de convertir toda la investigación realizada en una respuesta arquitectónica al problema de formalidad hotelera en el municipio. De esta manera se convierte en una propuesta urbana, arquitectónica y espacial que responde a las necesidades del municipio o el sector.

4. Resultados

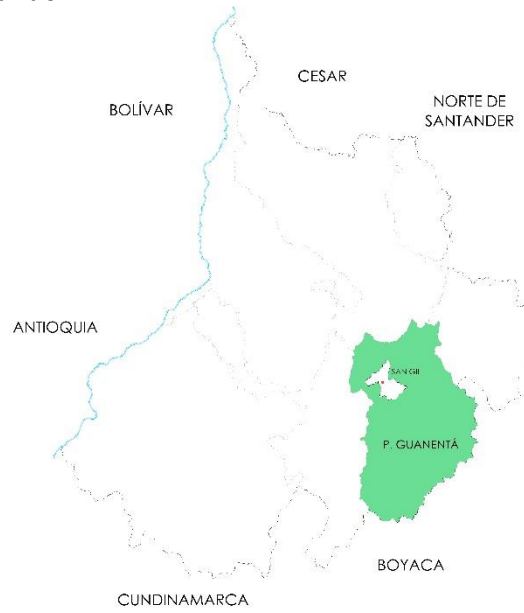
4.1 Localización

4.1.1 Contexto geográfico

El municipio de San Gil se encuentra ubicado a 96 kilómetros de Bucaramanga, en el departamento de Santander, sobre la Ruta Nacional 45A que comunica el oriente con el sur de Colombia, por esta razón el municipio cuenta con accesos vehiculares por el norte y el sur de esta carretera. Posición estratégica la cual le ha permitido un notable desarrollo y una actividad económica destacada, condiciones que lo han convertido en uno de los centros de actividad más

representativo del departamento, conforma junto al municipio de Barbosa dos nudos conurbanos con mayor densidad poblacional, cascós urbanos y actividades.

Figura 37. *San Gil en Santander*



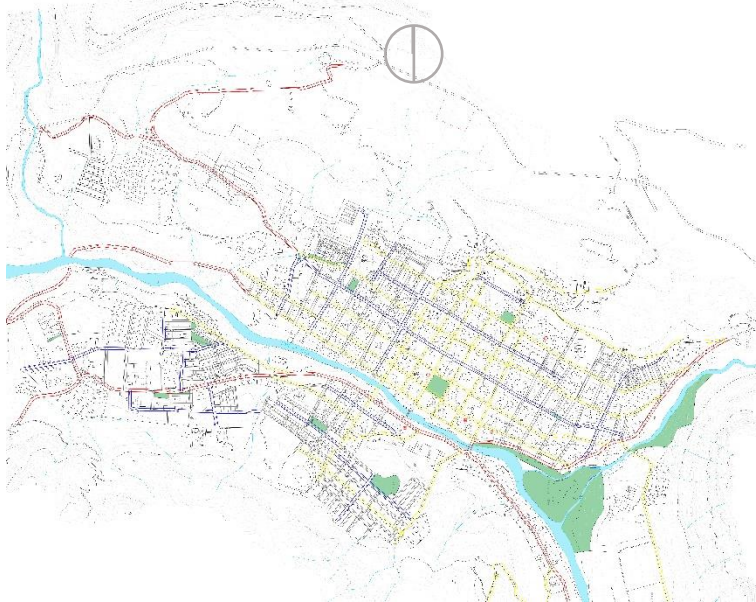
Adaptado de Wikipedia (Santander (Colombia), s.f.).

Figura 38. *Conexión vial municipio de San Gil*

Nota: Adaptado de Google Maps (2021b)

El municipio cuenta con conexiones viales de nivel nacional (en color rojo) pavimentadas y en óptimo estado, pues estas son las encargadas de conectar al municipio con el norte y el sur del país. El casco urbano antiguo se encuentra implantado en la parte norte del valle del río Fonce, la parte sur del valle del río cuenta con nuevas urbanizaciones a menor escala. El centro urbano está completamente conectado por medio de vías municipales (en color amarillo y azul) pavimentadas y en buen estado, de igual manera cuenta con un sistema vial de interconexión veredal que en su mayoría no está pavimentado, pero son transitables.

Figura 39. Sistema vial en el municipio de San Gil



Adaptado de PBOT San Gil (2003).

El municipio cuenta con una topografía característica debido a la influencia del río Foncea y su relación directa con el Cañón del Chicamocha, comprendida entre los 1100 y 2000 m.s.n.m., la cual varía desde plano hasta fuertemente ondulado. Por esta razón el casco urbano tiene una morfología alargada, en dirección suroriente a nororiente y rodeado de regiones montañosas fuertemente inclinadas.

Tabla 14. Aspectos físicos y geográficos del municipio de San Gil

Datos generales	
Ubicación	Se encuentra localizado geográficamente a 06° 33’ 34” Latitud Norte y 76° 06’ 10” Longitud Oeste.
Extensión	Aproximadamente 145,9 Km ² equivalentes a 14950 Hectáreas.
Topografía	El territorio se divide en 30% plano, 65% ondulado y fuertemente ondulado y 5% escarpado.
Límites	Por el norte, con los municipios de Villanueva y Curití; al oriente, con los municipios de Curití y Mogotes; al sur, con los municipios de Valle de San José, Páramo y Pinchote; y al occidente, con los municipios de Pinchote, Cabrera, Barichara y Villanueva.
Distribución Política	El municipio está catalogado en categoría seis, cuenta con casco urbano y una zona rural conformado por 31 veredas.
Altitud	Se encuentra a una altura de 1114 m.s.n.m.

Datos generales	
Temperatura	Posee una temperatura promedio de 24°C, una máxima de 32°C y una mínima de 16°C.
Precipitaciones	El régimen de lluvias oscila entre 600 a 1800 milímetros al año, con una media de 1200 milímetros.
Clima	El 82,2% de piso térmico es cálido y el 17,8% es medio.
Distancia	Se encuentra a una distancia de 327 Km de Bogotá y a 96 Km de Bucaramanga.

Adaptado de Plan de Desarrollo San Gil (2020).

Debido a las características topográficas, altura, temperatura y demás factores físicos, el municipio de San Gil está catalogado como bosque seco tropical en donde predominan diferentes especies arbóreas endémicas, constituyendo la principal composición florística existente.

Tabla 15. Descripción forestal

Especies Arbóreas			
Nombre	Cantidad	Origen	Nombre Genérico
Borrachero	Abundante	Nativo	Datura Arborea
Cucharo	Abundante	Nativo	Myrsine Guianesis
Cují	Abundante	Nativo	Prosopis Juliflora
Gallinero	Abundante	Nativo	Pithecellobium Dulce
Guarumo	Abundante	Nativo	Cecropia Peltata
Guácimo	Abundante	Nativo	Guazuma Ulimifolia
Guayacán	Abundante	Nativo	Tabebuia Chrysantha
Mata ratón	Abundante	Nativo	Gliricida Sepium
Mulato	Abundante	Nativo	Bursera Simaruba
Palma Corozo	Abundante	Nativo	Acrocomia Aculeata
Palma Mararay	Abundante	Nativo	Aiphanes Aculeata Wild

Adaptado de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2003).

4.1.2 Análisis del sector

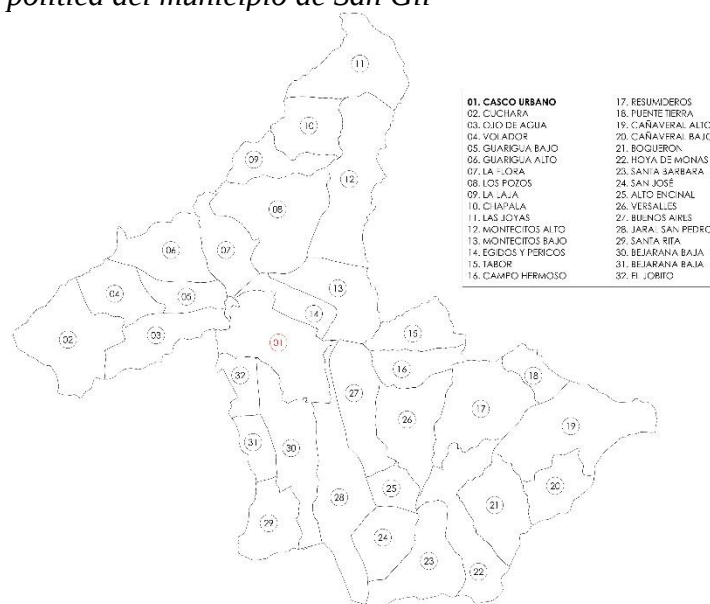
El municipio de San Gil está conformado por el casco urbano y una zona rural que agrupa 31 veredas a lo largo de su territorio, las cuales suman una extensión total de 14950 Hectáreas.

Tabla 16. *División política del municipio de San Gil*

Vereda	Área (Km²)	Vereda	Área (Km²)
Chapala	3,64	Jobito	1,86
La Laja	2,80	Jaral San Pedro	7,42
Montecitos Alto	8,68	Santa Bárbara	5,30
Montecitos Bajo	4,98	Campo Hermoso	2,69
Los Pozos	7,90	Versalles	5,44
La Florida	3,71	Resumideros	6,66
Egidos y Pericos	2,56	Hoya de Monas	6,06
Las Joyas	6,59	Cañaveral Alto	8,56
Guarigua Alto	4,70	Cañaveral Bajo	3,04
Guarigua Bajo	2,28	Boquerón	4,72
Ojo de Agua	4,25	Tabor	3,27
Volador	3,45	Alto de Encinal	1,75
Cucharo	7,05	Buenos Aires	4,65
Bejarana Alto	1,87	Puente Tierra	1,88
Bejarana Bajo	6,02	San José	3,44
Santa Rita	3,65	Casco Urbano	7,22
Total			149,50

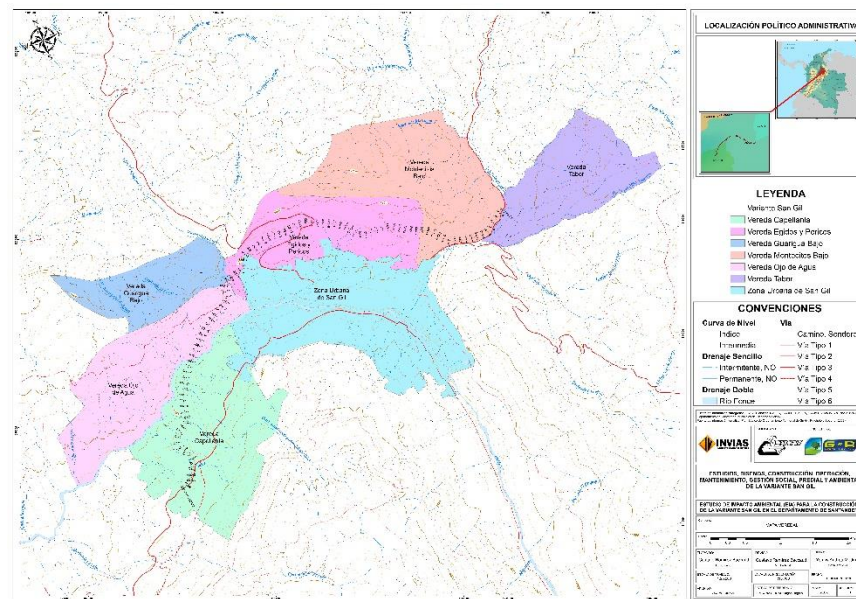
Adaptado de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2003).

La vereda Egidos y Pericos se localiza en el centro del municipio de San Gil, limita al norte, con las veredas La Laja y La Flora; al oriente, con las veredas de Montecitos Alto y Montecitos Bajo; al occidente, con las veredas de Guarigua Alto, Guarigua Bajo y Ojo de Agua; y al sur, con el casco urbano de San Gil.

Figura 40. *División política del municipio de San Gil*

Adaptado de Plan Básico de Ordenamiento Territorial (2003).

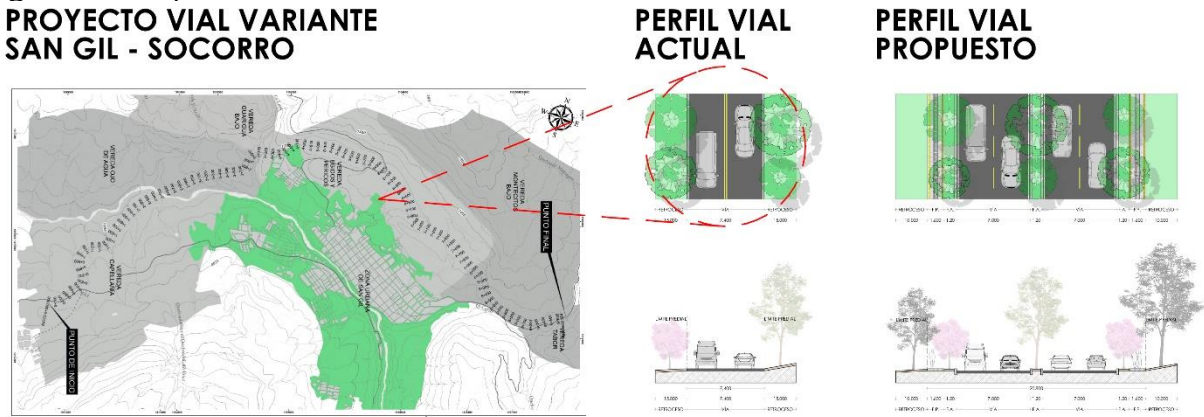
El acceso a la vereda es de manera perimetral, desde el oriente, por la vía que comunica al municipio de San Gil con el aeropuerto; y desde el occidente, por la vía que comunica a San Gil con el municipio de Barichara. Ambas vías se encuentran pavimentadas y en buen estado.

Figura 41. Variante San Gil

Tomado de INVIAS (2018).

El Instituto Nacional de Vías a través de la Dirección de contratación adjudicó el proceso LP-DO-003-2018, para la gestión social, predial, ambiental y construcción de la variante de San Gil, en el departamento de Santander a la firma CONCA Y S.A. la cual tendrá un plazo de 54 meses a partir de la expedición de la respectiva acta de inicio. La variante tendrá un tráfico promedio diario de 7.441 vehículos, entre ellos un 26% de camiones en una longitud de 9,7 kilómetros; calzada de 7,3 metros de ancho, e infraestructura especial con 4 intersecciones (Instituto Nacional de Vías, 2018).

Figura 42. Perfil Vial Variante San Gil
PROYECTO VIAL VARIANTE
SAN GIL - SOCORRO



De esta manera la vereda Egidos y Pericos contará con una vía pavimentada en optimo estado, la cual atravesará la vereda en su totalidad sentido oriente – occidente, generando un acceso vehicular al sector a intervenir y lo conectándolo con el municipio y la Ruta Nacional 45A.

Figura 43. Sección longitudinal A - A'

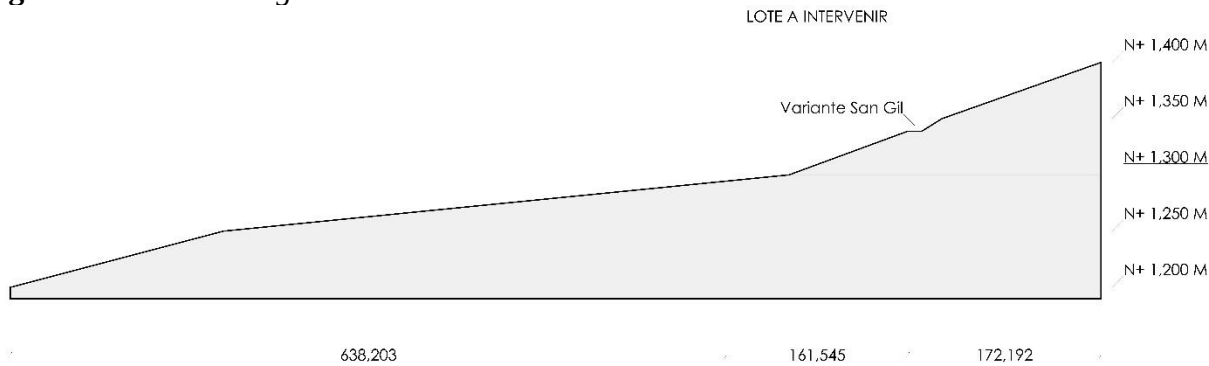
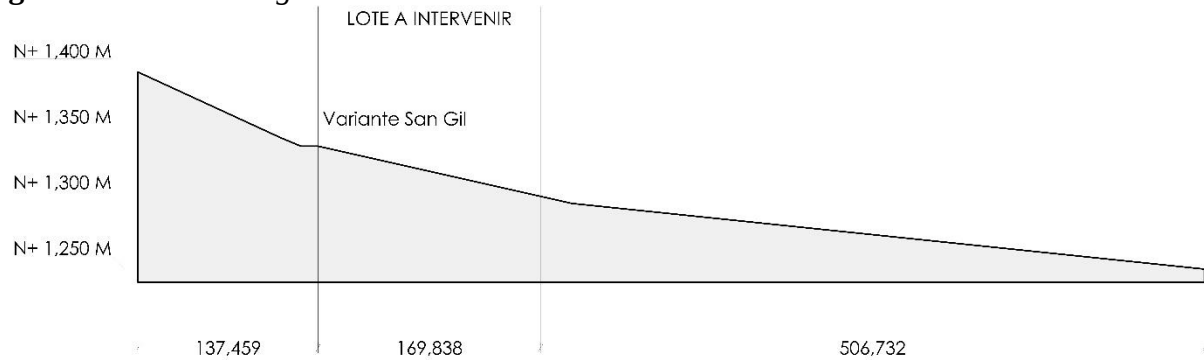


Figura 44. Sección longitudinal B - B'



La topografía de la vereda está comprendida entre los 1250 y los 1450 m.s.n.m., la cual genera una superficie inclinada con un promedio del 20% de inclinación ascendente en sentido norte. La mayoría del territorio está conformado por fincas donde predominan especies arbóreas características del municipio y son escasas las construcciones.

Figura 45. *Ficha normativa zona suburbana sector norte del casco urbano*

FICHA No. 3		SECTOR NORTE DEL CASCO URBANO
CLASE DE SUELO	RURAL	
MODALIDAD	SUBURBANO	
USO DEL SUELO		
PRINCIPAL	Residencial, Recreativo y Turístico	
CONDICIONADO	Comercio Hospedaje y Recreativo	
APROVECHAMIENTOS	Lote mínimo de 1.200 M ²	
ALTURAS	Dos (2) pisos máximo	
DENSIDAD	40 habitantes por hectárea 5 habitantes por parcela	
AISLAMIENTOS	Anterior = 10 M mínimo Posterior = 10 M mínimo Lateral = 5 M mínimo	
OBSERVACIONES		
El aprovechamiento de agua lluvia será obligatorio		
Toda actuación de construcción estará aislada por los cuatro costados		

Adaptado PBOT San Gil (2003).

El suelo está zonificado como Z3, donde su clase de suelo es Rural en modalidad Suburbano y su principal uso del suelo está enfocado en Residencial, Recreativo y Turístico. Así mismo presenta compatibilidad con uso de suelo para Comercio Hospedaje y Recreativo. En cuanto al desarrollo de infraestructura hotelera, tiene una categoría de condicionado, la cual es controlable por la autoridad ambiental o el municipio.

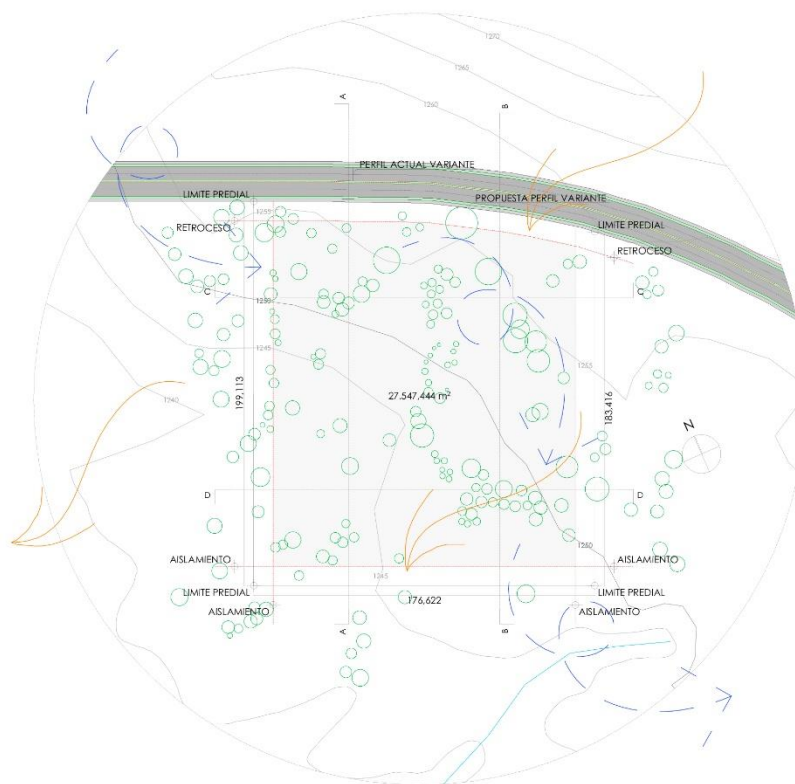
4.1.3 Análisis del lote

La selección del predio se plantea con base en una serie de determinantes físicos, sensoriales y sensitivas que favorecerán el desarrollo óptimo del proyecto arquitectónico. Entre las que se encuentran unas condiciones naturales, ambientales y paisajísticas; donde los huéspedes tengan una relación directa con el entorno inmediato. Orientación estratégica que permita el correcto aprovechamiento de asoleamiento y ventilación, generando en el huésped un confort térmico. Un sistema vial de comunicación en buen estado, permitiendo una óptima conexión entre el proyecto y la región. Cercanía al casco urbano y a los diferentes hitos turísticos del municipio y la región, permitiendo el fácil desplazamiento de los huéspedes por el circuito turístico, entre otros.

Figura 46. *Criterios de selección de lote*



El lote seleccionado se encuentra ubicado en zona rural de la vereda Egidos y Pericos del municipio de San Gil, en una finca conocida como El Gallinero. Se encuentra rodeado de vegetación endémica y debido a encontrarse a una altitud entre los 1245 y 1260 m.s.n.m cuenta con un increíble atractivo paisajístico y visual del municipio y sus alrededores.

Figura 47. Generalidades lote

ÁREA DEL PREDIO	ALTITUD DEL PREDIO	PENDIENTE DEL PREDIO
BRUTA: 34.530 M ²	DE 1.245 MSNM	ENTRE 3 % Y 9 %
NETA: 27.547 M ²	A 1.260 MSNM	DE INCLINACIÓN

Presenta una extensión total de 34.530,05 m², comprendida en una morfología cuadrada, presentando una curvatura en la arista norte del predio debido a la ubicación de la variante San Gil y un recorte en el vértice suroriental por la presencia de una reserva forestal por bosque de galería. Se ubica en la parte norte del casco urbano, con accesibilidad desde la parte oriental y occidental por vías en óptimo estado y debido a la variante San Gil, cuenta con acceso sobre vía nacional, permitiéndole una conexión óptima con el exterior.

Figura 48. Fotografías del predio

El predio presenta una topografía comprendida entre los 1245 y 1260 m.s.n.m. la cual genera una superficie inclinada en su sección longitudinal entre el 5% y 7% ascendente en sentido norte; y una superficie inclinada en su sección transversal entre el 3% y 5% ascendente en sentido oriente. El predio no cuenta con construcciones al interior del lote, ni en predios aledaños, haciéndolo óptimo para la generación de nuevos proyectos, de igual manera en el lote predominan especies arbóreas características de la región.

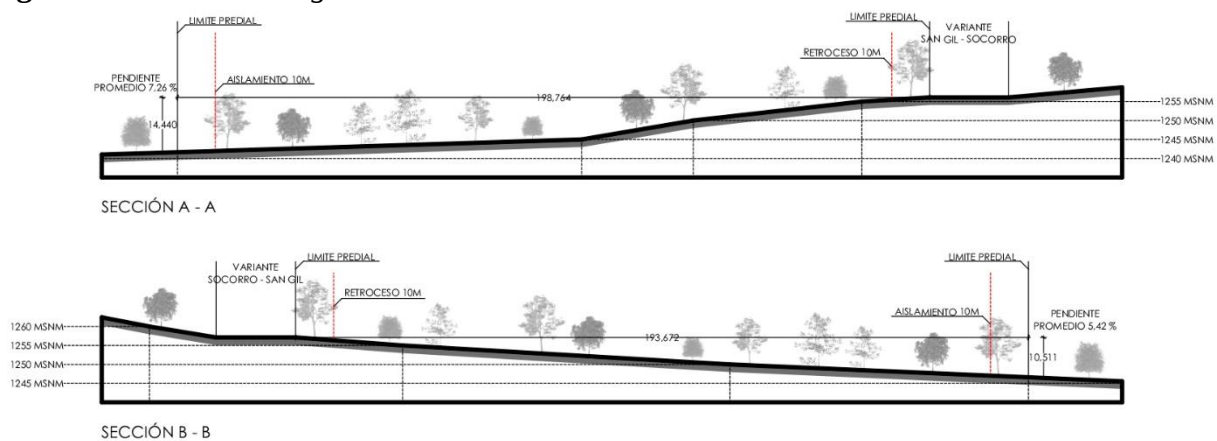
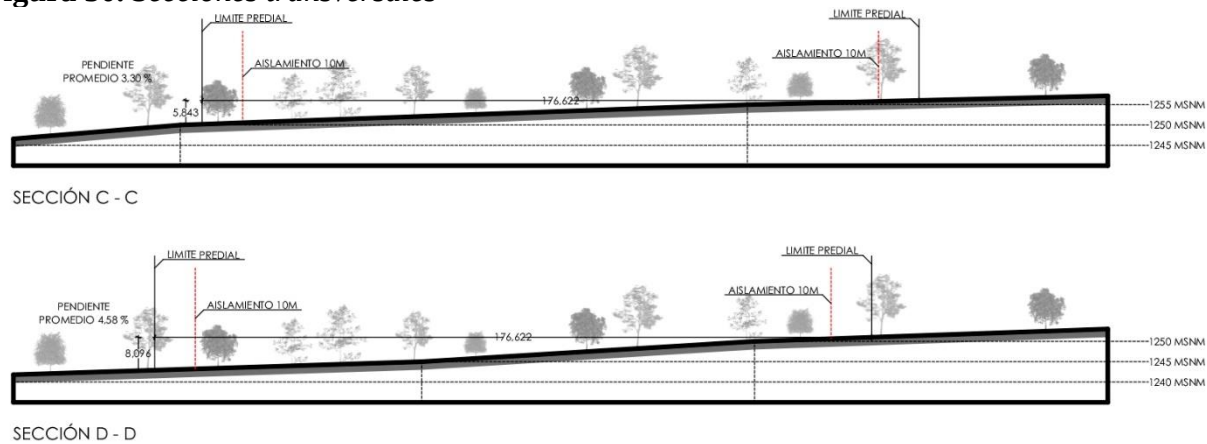
Figura 49. Secciones longitudinales

Figura 50. Secciones transversales



Debido a su condición topográfica y geográfica el lote se encuentra estratégicamente ubicado, permitiendo de esta manera el aprovechamiento visual del paisaje del municipio, el aprovechamiento del entorno natural inmediato y una correcta implantación en pro de una ventilación e iluminación natural y un confort térmico.

4.2 Programa arquitectónico

El siguiente cuadro presenta el conjunto de departamentos necesarios para el diseño de un objeto arquitectónico con fines hoteleros. Es el resultado de las diferentes necesidades espaciales contempladas en las Normas Técnicas Colombianas del Sector Hotelero y aplicadas en este proyecto.

Tabla 17. Programa arquitectónico por bloques

Bloque	Espacio
Recepción	Lobby
	Sala de Espera
	Recepción
	Baños Generales
	Cuarto de Equipaje
	Central de monitoreo
Administrativo	Administración
	Jefe de Personal
	Compras

Bloque	Espacio
Zona social Zona húmeda	Contabilidad
	Sala de Espera
	Sala de Juntas
	Secretaría
	Gerencia
	Coffeepoint
	Archivo o deposito
	Baños
	Cuarto técnico
	Restaurante
	Cuarto de linos
	Enfermería
	Salón para juegos de mesa
	Baño vestier hombres
	Baño vestier mujeres
	Sauna
	Turco
	Cuarto de bombas
	Almacén accesorios piscina
	Piscinero
	Cuarto de aseo
	Lavandería
	Duchas
	Jacuzzi
	Parque acuático para niños
	Piscina adultos
	Snack Bar
	Barra de snacks
	Barra de bebidas
	Zona de mesas
	Terraza de mesas
	Baños comensales
	Cocina
	Zona de lavado
	Deposito transitorio de basura
	Baños
	Lavandería
	SPA
	Recepción
	Sala de espera
	Salón de yoga
	Sala de masajes
	Piscina de sensaciones
	Baño + Vestier hombres
	Baño + vestier mujeres
Servicios	Deposito
	Parqueaderos
	Punto de Control
	Parqueadero transitorio
	Parqueadero Huéspedes
	Parqueadero Empleados
	Parqueadero Motos
	Parqueadero de Bicicletas
	Zona de Carga y Descarga
	Cocina

Bloque	Espacio
Habitaciones	Almacén
	Cuarto de postres y lácteos
	Cuarto de frutas y legumbres
	Cuarto de carnes
	Cuarto de pescados
	Zona de cocción
	Área de lavado
	Deposito transitorio de basuras
	Zona de Empleados
	Cocina
	Área de descanso
	Zona de lockers
	Baño + Vestier hombres
	Baño + Vestier mujeres
	Lavandería
	Recepción – Clasificación
	Cuarto Detergentes
	Lavado Ropa
	Secado Ropa
	Costura Ropa
	Doblado Ropa
	Almacenaje Ropa
	Entrega Ropa
	Depósito
	Papelería
	Sustancias Químicas
	Cuartos técnicos
	Bombas
	Tableros
	Subestación Eléctrica
	Tanque subterráneo de agua
	Basuras y Reciclaje
	Reciclaje de papel y cartón
	Residuos orgánicos
	Residuos inorgánicos
	Residuos peligrosos
	Hall de ingreso
	Closet
	Baño
	Habitación
	Terraza

4.3 Cuadro de áreas

El siguiente cuadro presenta el resultado final del Programa Arquitectónico aplicando parámetros de antropometría y áreas optimas, para el aprovechamiento total del huésped.

Tabla 18. Cuadro de áreas recepción

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Recepción	Lobby	1	202,34	202,34	428,43
	Sala de Espera	1	136,32	106,96	
	Recepción	1	18,92	18,92	
	Baños Generales	1	73,81	73,81	
	Cuarto de Equipaje	1	12,33	12,33	
	Central de monitoreo	1	14,07	14,07	

Tabla 19. Cuadro de áreas administrativo

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Administrativo	Administración	1	10,42	10,42	198,48
	Jefe de Personal	1	9,87	9,87	
	Compras	1	9,87	9,87	
	Contabilidad	1	10,42	10,42	
	Sala de Espera	1	42,31	42,31	
	Sala de Juntas	1	31,37	31,37	
	Secretaría	1	9,43	9,43	
	Gerencia	1	38,85	38,85	
	Coffeepoint	1	6,24	6,24	
	Archivo o deposito	1	6,38	6,38	
	Baños	1	17,81	17,81	
	Cuarto técnico	1	5,51	5,51	

Tabla 20. Cuadro de áreas zona social/zona húmeda

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Zona social Zona húmeda	Restaurante	1	237,93	237,93	2904,34
	Cuarto de linos	1	43,28	43,28	
	Enfermería	1	71,41	71,41	
	Salón para juegos de mesa	1	162,12	162,12	
	Baño + Vestier hombres	1	40,70	40,70	
	Baño + Vestier mujeres	1	40,70	40,70	
	Sauna	1	24,68	24,68	
	Turco	1	25,09	25,09	
	Cuarto de bombas	1	25,18	25,18	
	Almacén accesorios	1	10,32	10,32	
	piscina				
	Piscinero	1	9,16	9,16	
	Cuarto de aseo	1	4,59	4,59	
	Lavandería	1	63,80	63,80	
	Duchas	1	78,54	78,54	

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
	Jacuzzi	1	108,28	108,28	
	Parque acuático para niños	1	192,99	192,99	
	Piscina adultos	1	202,94	202,94	
	Snack Bar	1	798,28	798,28	
	Spa	1	764,35	764,35	

Tabla 21. Cuadro áreas servicios

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Servicios	Parqueaderos	1	1320,00	1320,00	
	Cocina	1	137,76	137,76	
	Zona de empleados	1	94,88	94,88	
	Cargue y descargue	1	82,89	82,89	1825,25
	Deposito	1	22,10	22,10	
	Cuartos técnicos	1	134,17	134,17	
	Basuras y reciclaje	1	33,45	33,45	

Tabla 22. Cuadro áreas habitaciones

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Hab.	Habitación Cantabara	11	95,76	1053,36	
	Habitación Guayabita	2	108,00	216,00	1924,49
	Habitación Macaregua	7	93,59	655,13	

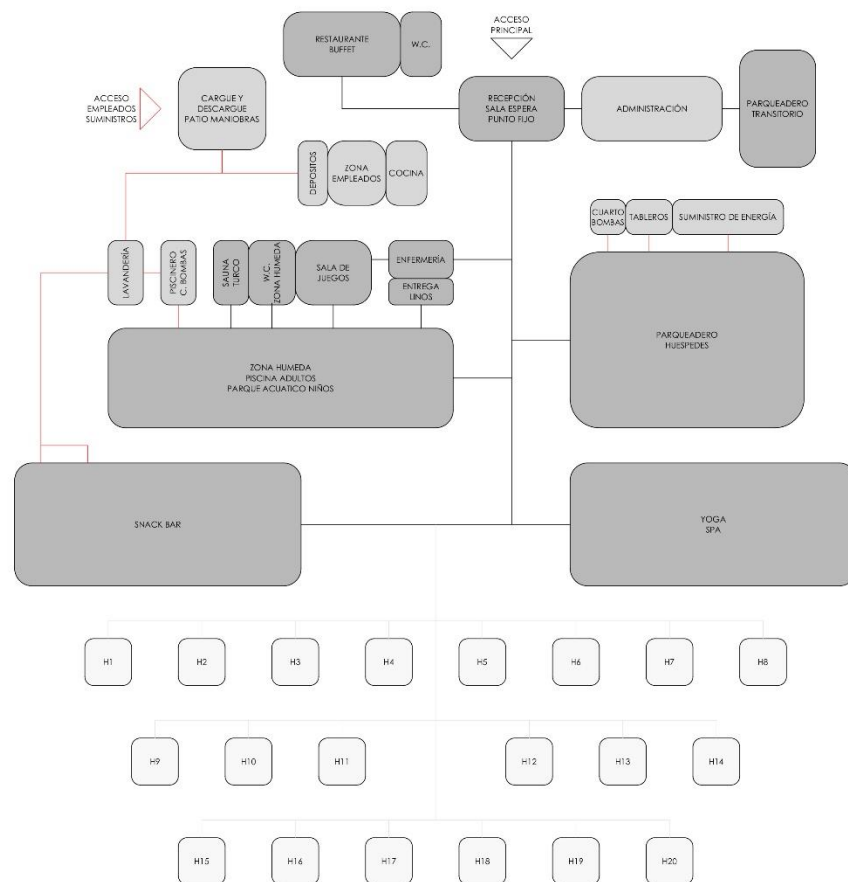
Tabla 23. Cuadro áreas general

Bloque	Espacio	Cantidad	Área (m ²)	Sub-Total (m ²)	Total (m ²)
Hotel	Primer Piso	1	2376,23	2376,23	8981,28
	Segundo Piso	1	3332,32	3332,32	
	Snack Bar	1	800,79	800,79	
	SPA Moncogua	1	764,32	764,32	
	Habitación Cantabara	1	943,80	943,80	
	Habitación Guayabita	1	191,50	191,50	
	Habitación Macaregua	1	572,32	572,32	
Área Bruta					34611,05
Área Neta					27798,67
Área Construida					7591,27
Índice De Zonas Duras					0,39
Índice De Permeabilidad					0,61
Índice De Construcción					0,22
Índice De Ocupación					0,15

4.4 Implantación

Para el desarrollo del proyecto arquitectónico se plantean tres grupos específicos los cuales van a permitir el correcto funcionamiento del hotel y los otros son los que van a hacer uso de los diferentes espacios, los cuales son Operativo, Público y Privado.

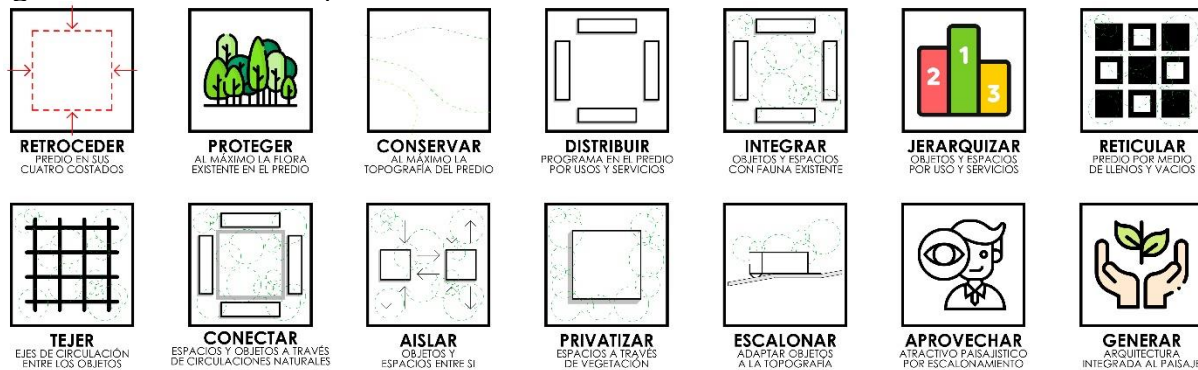
Figura 51. Organigrama funcional



El organigrama define la distribución, las circulaciones y los espacios a implantar en el predio, se muestran dos accesos: público en general y operarios del hotel. El acceso para el público se define en el centro del organigrama a manera de jerarquizar este ingreso. En color rojo y a la izquierda del organigrama se define el acceso de los empleados, con una conexión y relación directa con el área de cargue y descargue y servicios operativos en las diferentes zonas del hotel y

de manera independiente a la circulación principal; la cual esta en color negro y es la encargada de llevar a los huéspedes y visitantes en general por los espacios públicos del hotel. Finalmente se encuentra la zona privada del proyecto, destinada exclusivamente a los huéspedes, está definida en color gris claro y es la encargada de conectar las habitaciones con las zonas sociales del hotel.

Figura 52. Criterios de implantación



Realizado el análisis del lote y definido el programa arquitectónico, cuadro de áreas y organigrama funcional, se plantean una serie de criterios de implantación en pro de un óptimo desarrollo arquitectónico del proyecto, pero sobre todo que vaya en relación con la naturaleza del entorno inmediato del hotel, con la finalidad de lograr una armonía entre arquitectura, naturaleza y usuario, logrando de esta manera contribuir al medio ambiente con un menor impacto ambiental en la ejecución del proyecto y luego, en su uso diario.

Figura 53. *Vista aérea general*

La vista aérea permite una conceptualización de los criterios de implantación aplicados finalmente en el desarrollo del proyecto, evidenciando la conservación y protección de los diferentes elementos naturales presentes en el sector, integrándolos de manera directa con los espacios que conforman el hotel, brindando de esta manera al huésped, visitantes en general y operarios un espacio pensado y planeado desde la naturaleza.

5. Conclusiones

Durante años, el municipio de San Gil se ha posicionado como destino de aventura para santandereanos, colombianos y extranjeros; dando como resultado el incremento de visitantes en el municipio y la región. Es por esto que se comprueba la necesidad del municipio por empezar a implementar establecimientos hoteleros en zonas idóneas y en total concordancia con las reglamentaciones y normativas colombianas y municipales.

Debido al crecimiento urbano de San Gil, se demuestra que dichos establecimientos deben empezar a ser ubicados en zonas rurales perimetrales al casco urbano, esto con la finalidad de disminuir la congestión en el municipio y brindarle al turista recorridos tranquilos y menos congestionados por el casco antiguo.

Las zonas rurales que se encuentran en la periferia del municipio están inmersas entre vegetación endémica y corrientes de agua, elementos ideales para la práctica de turismo de aventura y naturaleza. Al estar ubicados en estas zonas, se confirma que el diseño arquitectónico deberá responder y respetar las características físicas y naturales del entorno, haciendo uso de una correcta implantación y manejando elementos constructivos que generen el menor impacto ambiental posible, preservando al máximo la naturaleza en la que se encuentran.

De igual manera, se resalta la finalidad del hotel como el destino final que el turista busca luego de una jornada de aventura, que adicionalmente cuente con espacios donde satisfaga sus necesidades básicas como ser humano y a su vez encuentre zonas donde pueda tener momentos de relajación, ocio y entretenimiento, rodeado de ambientes naturales que le generen tranquilidad y confort.

Referencias

- Alcaldía Municipal de San Gil. (2003). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial San Gil Santander 2003: PBOT San Gil Santander 2003*. Repositorio Digital ESAP. <https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/123456789/11618>
- Alcaldía Municipal de San Gil. (2020). *Plan de Desarrollo "San Gil con visión ciudadana 2020-2023"*. Alcaldía Municipal de San Gil. https://www.unisangil.edu.co/images/galerias/Noticias/not_abril_2020/plan_desarrollo%20san_gil_2020_2023%20.pdf
- Alcaldía Municipal de San Gil. (2021). *Sitios de Interés*. Alcaldía Municipal de San Gil. <https://www.sangil.gov.co/publicaciones/209/sitios-de-interes/>
- Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica. (2010). NSR-10. *Reglamento colombiano de construcción sismo resistente*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. <https://www.unisdr.org/campaign/resilientcities/uploads/city/attachments/3871-10684.pdf>
- Bio Habitat Hotel. (2021a). *Bio Habitat Hotel*. Bio Habitat Hotel. <https://biohabitathotel.com/>
- Bio Habitat Hotel. (2021b). *Cabaña Nevado*. Bio Habitat Hotel. <https://biohabitathotel.com/cabana-nevado/>
- Bio Habitat Hotel. (2021c). *Nidos*. Bio Habitat Hotel. <https://biohabitathotel.com/habitats/nidos/>
- Bio Habitat Hotel. (2021d). *Aviarios*. Bio Habitat Hotel. <https://biohabitathotel.com/aviarios/>
- Bio Habitat Hotel. (2021e). *Aviarios Master*. Bio Habitat Hotel. <https://biohabitathotel.com/habitats/aviarios-master/>
- Bio Habitat Hotel. (2021f). *Estamos estrenando Energías renovables  en @biohabitathotel  instalamos 70 paneles solares en todo el hotel. Esto nos llena de felicidad   ..* Facebook. <https://www.facebook.com/biohabitathotel/photos/1164849863973308>

- Bohórquez Ramírez, E. C., & Cajamarca Muñoz, M. F. (2017). Una red de ciudades turísticas en la provincia de Guantán (Santander-Colombia). *Visiones*(9), 7-29. http://editorial.ucentral.edu.co/ojs_uc/index.php/visiones/article/view/1742
- Candía, C. (2013). *El Cementerio del Bosque*. HABITAR. <https://habitar-arq.blogspot.com/2013/02/el-cementerio-del-bosque.html>
- Casa de la Cascada. (s.f.). En *WikiArquitectura*. <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/casa-de-la-cascada/>
- Congreso de la República. (1996). Ley 300. *Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 42.845. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996.html
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 52. *El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano*.
- Constitución Política de Colombia. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-52>
- Corporación Parque Nacional Chicamocha. (2019). *Informe de Gestión: informe anual 2019*. Parque Nacional del Chicamocha. <http://parquenacionaldelchicamocha.com/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GESTION-2019-1.pdf>
- Dávila, J. (2018). *Moderno y contemporáneo en arquitectura: ¿cuál es la diferencia?*. Homify Internacional. https://www.homify.com.mx/libros_de_ideas/5240685/moderno-y-contemporaneo-en-arquitectura-cual-es-la-diferencia
- Dazne, A. (2017). *Todo sobre La Casa de la Cascada de Frank Lloyd Wright*. Proyectos para Construir. <https://www.proyectosparaconstruir.com/la-casa-la-cascada/>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *Proyecciones nacionales y departamentales de Población. 2006-2020*. DANE.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion_anterior.pdf
- Dirección Territorial Andes Nororientales. (2015). *Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce: información general para guardaparques voluntarios*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/06/Descripcion-SFF-Guanenta-Alto-Rio-Fonse.pdf>
- Duque, K. (2010). *Clásicos de Arquitectura: Casa en la Cascada / Frank Lloyd Wright*. ArchDaily Colombia. <https://www.archdaily.co/co/02-54599/clasicos-de-arquitectura-la-casa-en-la-cascada-frank-lloyd-wright>
- Equipo Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial. (2014). *Lineamientos y Directrices de Ordenamiento Territorial del Departamento de Santander*. Repositorio Institucional Universidad Santo Tomás. <http://hdl.handle.net/11634/30087>
- Flieg, K., & Gómez, O. (2021). *Casa Muuratsalo*. HIC> arquitectura. <http://hicarquitectura.com/2021/03/og-05-alvar-aalto-casa-muuratsalo/>
- Gobernación de Santander - UNISANGIL. (2010). *Plan Prospectivo Guanentá 2025*. UNISANGIL.
<http://santandercompetitivo.org/media/617216bc3e535e6f16bbf8e242bb37baa5b9a555.pdf>
- Gobernación de Santander. (2004). Ordenanza 034. *Por la cual se institucionaliza la ciudad de San Gil, como capital turística del departamento de Santander*.
<http://historico.santander.gov.co/intra/index.php/antico/viewdownload/855-orden->

departamental/6859-por-la-cual-se-institucionaliza-la-ciudad-de-san-gil-como-capital-turistica-del-departamento-de-santander

Google Maps. (2021a). *Fallingwater House (Casa de la Cascada)Frank Lloyd Wright*. Google Maps.

https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1cF90Dm7Jg_H7RwfyEuUdz7hxO1g&ll=39.907158103343036%2C-79.46554656281282&z=15

Google Maps. (2021b). *San Gil*. Google Maps. <https://goo.gl/maps/5DC4uGgXQS6pk7oaA>

Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional. (2019). *Base de datos de hoteles de San Gil*. Policía Nacional.

Hernández Hernández, J. M. (2013). *Fallingwater House (Casa de la Cascada), Fayette County, Mill Run Rd, Pennsylvania, United States, 1935-1939*. jmhdezhdz.com.
<https://www.jmhdezhdz.com/2013/05/fallingwater-house-casa-de-la-cascada.html>

IDEAM. (2015a). *Clasificación Climática Caldas - Lang Departamento de Santander*. IDEAM.
<http://atlas.ideam.gov.co/basefiles/clima-santander.pdf>

IDEAM. (2015b). *Ficha departamental Santander*. IDEAM.
http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/022963/fichas_departamentales/santander_fichatecnica.pdf

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2008). Norma Técnica NTS-TS Sectorial Colombiana 004. *Establecimientos gastronómicos y bares: requisitos de sostenibilidad*. ICONTEC - Universidad Externado de Colombia.
https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/NTS_TS004.pdf

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2009). Norma Técnica NTSH Sectorial Colombiana 006. *Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje:*

- categorización por estrellas de hoteles. Requisitos.* ICONTEC.
https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/113.NTS_SH%20006.pdf
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2011). *Normal Técnica Sectorial NTSH 008. Alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios.* ICONTEC.
https://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/115.NTS_SH_008.pdf
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2013). *PB 20. Compendio. Accesibilidad para todos.* ICONTEC.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2014). *Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 002. Establecimiento de alojamiento y hospedaje: requisitos de sostenibilidad.* ICONTEC - Universidad Externado de Colombia.
<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=f200f357-97f9-408a-a2c1-07e1a929c1fc>
- Instituto Nacional de Vías. (2018). *Aviso convocatoria LP-DO-003-2018.* INVÍAS.
<https://www.invias.gov.co/index.php/contratacion2/avisos-de-convocatorias/7140-lp-do-003-2017/file>
- La columna de Boff. (2012). *Sostenibilidad: intento de definición.* Koinonía.
<https://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=472>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). *Guía Turística Santander Colombia.* Colombia.com.
<https://cdn.colombia.com/docs/turismo/sitios-turisticos/santander/santander.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). *Protección al turista.* Viceministerio de Turismo: formalización turística. <http://web.mincit.gov.co/pt/>

- Moreno Riveros, M. (1981). Algunos aspectos históricos de la hotelería en Colombia. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 16(35).
https://www.sogeocol.edu.co/documentos/alg_asp_hist_hote.pdf
- O'Connor, O. (2020). *Visitar el Park Güell: historia, fotobombas y el lagarto de Gaudí*. Tiquets.
<https://www.tiquets.com/es/blog/visiting-park-guell/>
- Organización Mundial del Turismo. (2008). *Glosario de términos de turismo*. UNWTO.
<https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Osorio Ramírez, A. D. (2019). *El hotel más 'instagrameable' del Eje Cafetero*. El Tiempo.
<https://www.eltiempo.com/vida/viajar/biohabitat-el-hotel-de-moda-en-el-eje-cafetero-447270>
- Ramírez Baccaud, G. y Medina, Y. (2018). *Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la construcción de la Variante San Gil en el departamento de Santander*. INVIAS.
- Refugio La Roca. (2015). *Refugio La Roca*. Refugio La Roca.
<https://www.refugiolarocacolombia.com/>
- Rodríguez Vargas, C. A. (2005). *Concepto Tributario 036386. Impuesto sobre la Renta y Complementarios*. Diario Oficial 45.952. <https://cijuf.org.co/codian05/junio/c36386.html>
- San Gil Extremo. (2021). *Deportes Extremos en San Gil*. San Gil Extremo.
<https://sangilextremo.com.co/pro/>
- Sánchez, J. (2020). *Por qué la Casa Orgánica de Javier Senosiain es más moderna que nunca*. Arquitectura y Diseño. https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/toda-historia-sobre-casa-organica-javier-senosiain-mexico-que-se-fusiona-naturaleza_3677/2
- Santander (Colombia). (s.f.). En *Wikipedia*. [https://es.wikipedia.org/wiki/Santander_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Santander_(Colombia))

Secretaria de Planeación de Santander - Grupo de Investigación GIDROT. (2011). *Diagnóstico para la formulación de la visión prospectiva de santander 2019-2030 - Dimensión social.*

Universidad Industrial de Santander.

https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/documentos/docInteres/Tomo%20III_Dimension%20Social.pdf

Sesento García, L. (2008). *1.1 Concepto de modelo*. Biblioteca virtual de tesis doctorales Eumed.

https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/concepto_modelo.html

Silva Ardila, D. (2020). *San Gil*. Revista Credencial.

<https://www.revistacredencial.com/historia/temas/san-gil>

Situr Santander. (s.f.). *Estadísticas*. Sistema de Información Turístico SITUR Santander.

<http://www.sitursantander.co/Estadisticas>

Universidad Insurgentes. (2020). *Historia de la Arquitectura: Bloque 5. Arquitectura orgánica y corrientes posmodernas*. Universidad Insurgentes.

https://repositorio.scalahed.com/recursos/files/r171r/w31900w/HistoriaArquitectura_Ant_B5_C.pdf

VIVOOD Landscape Hotels / Daniel Mayo, Agustín Marí, Pablo Vázquez. (2015). ArchDaily

Colombia. [https://www.archdaily.co/co/774122/vivood-landscape-hotels-daniel-mayo-](https://www.archdaily.co/co/774122/vivood-landscape-hotels-daniel-mayo-agustin-mari-pablo-vazquez?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)

[agustin-mari-pablo-vazquez?ad_source=search&ad_medium=projects_tab](https://www.archdaily.co/co/774122/vivood-landscape-hotels-daniel-mayo-agustin-mari-pablo-vazquez?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)